

OPINION INTERESANTISIMA LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Hace algún tiempo nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, diputado a Cortes y notable jurista, publicó en estas columnas una serie de interesantes artículos acerca de la organización de los Tribunales para niños, implantados en el Extranjero con éxito inmejorable.

Dichos artículos fueron muy comentados, ya que abogaban por una mejora capital y entrañaban una noble tendencia ideológica. Por eso el Consejo Superior de Protección a la Infancia encargó al Sr. Montero Villegas—¿a quién mejor?—de ser ponente de los trabajos que sobre Tribunales para niños habían de ser presentados a la Asamblea nacional que actualmente en Madrid se celebra.

El Sr. Montero Villegas ha cumplido brillantemente su misión. Su ponencia es un trabajo acabado sobre el tema. Está redactado en forma de proposición de ley de bases sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños. Precede a la proposición de ley—que será presentada a las Cámaras y que suponemos estas aprobarán en su integridad—un admirable y documentabilísimo preámbulo, resumen de todos los antecedentes de la reforma, que sentimos no poder reproducir íntegramente.

Sin embargo, damos de él algunos párrafos:

Son éstos:
«Iniciada la legislación protectora de la infancia en el título XXIII, libro IV del Fuero Real, toma mayor desarrollo en las leyes de Partida, si bien con un criterio diametralmente opuesto al seguido hoy, porque allí querían encontrar el remedio a la vagancia y a la criminalidad infantiles en reglas y penalidades de extraordinaria gravedad, tratando a la juventud delincuente con verdadera crueldad, legislación que no viene a dilucidarse hasta la época de Carlos III, en que ya se manifiesta con el carácter digno de un pueblo culto y progresivo, sustituyendo al criterio de las duras penalidades y de los bárbaros castigos los procedimientos tutelares y educativos, que iniciaban ya una orientación completamente moderna, encontrando como primera prueba de ello la ley X, título XXXI del libro XII de la Novísima Recopilación, en el que se transcribe la Cédula del Consejo de 12 de julio de 1771, en la que se disponía que cuando los niños fuesen huérfanos tomen los magistrados políticos las «veces de los padres, y supliendo su negligencia o desidia, reciban en sí tales cuidados de colocar con amos o maestros a los niños y niñas mancomunando en esta obligación, no sólo la Justicia, sino también a los regidores, jurados, diputados y síndicos del común», haciendo ver con esto la misión tutelar que al Estado correspondía, a la cual incorporaban la acción de instituciones privadas, particulares, protectoras de la infancia, que existían ya en Sevilla y Salamanca.

«Limitándose, pues, a hacer sencilla mención de la ley de 23 de enero, 6 de febrero de 1822, base y fundamento de la beneficencia en nuestra patria; la Ordenanza de premios aprobada por real decreto de 6 de abril de 1834, en que se establecía la separación de los jóvenes delincuentes, proporcionándoseles escuelas y enseñanza necesarias para su reforma y educación; la ley de 20 de julio de 1878, imponiendo pena a los que desobedecían a los menores de diez y seis años a ejercicios de equilibrio, acrobáticos ó de fuerza; la de 4 de enero de 1883 sobre la formación de Asilos é instituciones de protección correccional; la de 13 de marzo de 1900, reguladora del trabajo de las mujeres y de los niños; la real orden de 12 de marzo de 1891, determinando las casas ó establecimientos en que los menores no emancipados han de cumplir las correcciones que les impongan sus padres; el real decreto de 3 de junio de 1901, aplicando el sistema progresivo irlandés en las prisiones; el real decreto de 17 de junio de 1901, estableciendo la Escuela de Reforma y Corrección de Alcalá de Henares; el real decreto de 11 de julio de 1902, creando el Patronato de la trata de blancas; el real decreto de 13 de febrero de 1903, referente a las Escuelas Asilos de Madrid; la ley de 23 de julio de 1903 para impedir la explotación de la infancia contra el fin logrero de la caridad pública; el real decreto de 23 de marzo de 1907, destinando al Reformatorio de Alcalá de Henares a los delincuentes menores de veinte años; el real decreto de 10 de mayo de 1907, creando en la finca de Vista Alegre un establecimiento de carácter benéfico destinado a Escuela de reforma y corrección paternal; la ley de 17 de marzo de 1908 sobre condena condicional, y la de 31 de diciembre de 1908 sobre prisión preventiva de los menores de diez y ocho años, se lo permitiera hacer especial mención de la ley de 1870, porque, adelantándose cuarenta y cuatro años a su época, inspiró los preceptos hoy, como moderna teoría, he visto aplicarse en algunas legislaciones, y porque, a juicio nuestro, sin modificar en nada lo que él ha conseguido en su admirable trabajo social, «Tribunales para niños y medios de implantarlos en España» por el ilustre escritor Sr. Juberías; y de la ley de 12 de agosto de 1904, que para mí ha tenido el especialísimo

mérito y el gran acierto de crear el Consejo Superior y las Juntas de Protección a la Infancia, que tan excelentes resultados viene dando, como lo demuestra la celebración de esta Asamblea; y, por último, el real decreto de 28 de octubre de 1912, autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes un proyecto de ley creando los Tribunales especiales para niños, que, por lo menos, demuestra la intención de aquel ministro de abordar problema tan interesante y urgente como el que nos ocupa.»

He aquí ahora el proyecto de ley:
«PROPOSICION DE LEY
«Se autoriza al Gobierno para publicar una ley sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, con arreglo a las siguientes bases:

«Primera. En cada capital de partido judicial se organizará un Tribunal especial para niños, compuesto del juez de primera instancia y del secretario judicial. Será juez competente para conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años el que lo sea de primera instancia.
«En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno solo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciese necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

«Segunda. La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años, a los delitos sancionados por los artículos 454 y 459 del Código penal (si la víctima es menor de doce años), 500, 501 y 502 del mismo Código legal, y de las faltas comprendidas en los números 6, 7, 8, 9 y 10 del art. 603 del mismo; de los delitos y faltas a que se refieren las leyes de 26 de julio de 1878, 13 de marzo de 1900 y 23 de julio de 1903; de la declaración de la privación ó suspensión de la patria potestad en los casos establecidos en el art. 1.º, núm. 4.º párrafo 2.º de la ley de 26 de enero de 1878; en el art. 171 del Código civil y en el art. 4.º de la ley de 23 de julio de 1903.

«Tercera. En el procedimiento para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el juez no se someterá a ninguna regla de carácter procesal, y tendrá muy en cuenta las condiciones morales del menor, de sus padres ó familiares y del ambiente en que uno y otros han vivido y las sesiones se celebrarán en local aparte ó a horas distintas en que se celebren actos judiciales, procurando que carezcan de toda solemnidad.
«Cuarta. El juez podrá acordar dejar al menor al cuidado de su familia, ó entregarlo a otra persona ó a una Sociedad tutelar, ó ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento benéfico de carácter particular ó del Estado. En todos estos casos, excepto en el último, el juez designará un delegado de Protección a la Infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona ó Sociedad a cuya custodia ha sido confiado. Únicamente podrá decretar el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el juez advierta el convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor, demostrada por su reincidencia delictiva.

«Quinta. Se promoverá, por medio del Consejo Superior y de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la Infancia, a la creación de Sociedades tutelares.

«Sexta. Se reformará el régimen actual de la Escuela de reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender directamente de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, en la cual se organizará una sección especial para todo lo referente a los servicios de Tribunales para niños, Sociedades tutelares y establecimientos benéficos y del Estado.
«Séptima. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.—Avelino Montero Villegas.

«Madrid, a 11 de abril de 1914.»

Suponemos que reforma tan trascendental será aceptada por nuestros parlamentarios.

Los Tribunales para niños son una necesidad social.

Los pequeños delincuentes no pueden ser tratados como los otros. La ley para ellos debe ser correctora y previsor en su blandura calculada y benéfica.

Don Avelino Montero Villegas, incansable campeón de los Tribunales para niños, merece la gratitud de todos los amantes de la infancia.

Reunión importante

Para uno de estos días, el viernes, probablemente, a las nueve y media de la noche, se anuncia una importante reunión de la Liga de las Clases medias.

En ella los senadores y diputados que pertenecen a la Liga expondrán sus propósitos en lo que se relaciona con la vida en Madrid, cada día más imposible.

Al acto, que probablemente se celebrará en la Económica, plaza de la Villa, 3, deben acudir todas las personas que simpatizan con los ideales de la Liga, sean ó no asociados, porque de esa reunión, contando con una fuerza parlamentaria considerable, pudieran salir acuerdos que remediaran en parte la situación insostenible por que atraviesa el pueblo de Madrid.

El número de diputados y senadores con que cuenta la Liga es bastante crecido.

El acta de Roquetas

En las ediciones de las diez de la noche y de las cinco y las seis de la madrugada hemos publicado una información acerca del acta de Roquetas, en la cual se hacen apreciaciones que en manera alguna comparte la dirección de este periódico.

Ante todo, LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es partidaria de que las actas anuladas por el Tribunal Supremo sean también anuladas por el Congreso, por entender que los dictámenes del Supremo deben ser considerados como sentencias definitivas, y por creer que todo es preferible a los vergonzosos espectáculos que presenciábamos antaño, cuando las actas graves se cotizaban en el Congreso como mercancías.

Conocedores de lo que ha sucedido en Roquetas, en donde ha sido desposeído del acta el Sr. Kindelán por medios burdos é ilícitos, no podemos coerear a quienes intenten hacer atmósfera contraria al dictamen del Supremo, que en esta ocasión no ha hecho otra cosa que impedir la consagración de un atropello.

Tan enorme fué el atropello, que el señor Kindelán no tuvo ni un solo voto en pueblos que no hacía muchos meses lo habían aclamado, agradecidos a los servicios que les había prestado.

Conste, pues, que nuestro criterio está bien claro, y que opinamos en ese caso concreto como en los demás: lo que anuló el Supremo, bien anulado está.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Se reunió ayer después de las tres de la tarde en la Presidencia.

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra llegaron juntos al Consejo, manifestando el primero que no ocurría nada de particular; que el Consejo sería breve, creyendo que duraría una hora aproximadamente, y que se dedicarían a cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios y a preparar asuntos para el Consejo de mañana con el Rey.

Luego, el Sr. Dato, dirigiéndose a los periodistas, ensalzó el discurso del Sr. Sánchez Guerra en la solemnidad de ayer.

El Sr. Bugallá llevaba un expediente de prórroga del arriendo del local en que está la Delegación de Hacienda de Madrid.

El Sr. Ugarte era portador de un avance de cifras del presupuesto de su departamento.

El señor marqués de Vadillo se proponía someter a la aprobación del Consejo seis ó siete expedientes de indultos de penas leves.

El ministro de Marina, aunque llevaba la cartera bien repleta, dijo que no llevaba asunto alguno al Consejo.

El Sr. Bergamín manifestó que venía satisfechísimo de su excursión a Zaragoza, en donde el estado de la enseñanza nada deja que desear.

Llevaba al Consejo dos proyectos de decreto:

Uno creando un Instituto de Estudios oceanográficos en Madrid, y otro sobre creación de una Escuela de Estudios americanistas en Sevilla.

El marqués de Lema comunicó que el día 20 devolvería el general francés al general Jordana, en el Zaio, la visita que éste le hizo.

A LA SALIDA

Como anunció el Presidente, el Consejo fué breve, no pasando de hora y media su duración.

La nota oficiosa facilitada de la reunión dice así:

Nota oficiosa.

El Consejo aprobó, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, varios expedientes de indulto que se detallan a continuación:

De Domingo Mascariño Hernández, del resto de la pena de tres años y seis meses que le impuso la Audiencia de Las Palmas.

De Manuel Solís González, condenado por la Audiencia de Jaén a tres años y cuatro meses, del resto de la pena.

De Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Roche Reyes y Francisco Roche Reyes, condenados a la pena de dos años y dos meses.

De Luis y Manuel Sánchez, condenados por la Audiencia de Cádiz a dos años y multa de 14.000 pesetas.

Con arreglo al art. 2.º, de una conmutación de la pena de dos meses de arresto por la de quince días de arresto menor, impuesta por la Audiencia de Burgos.

Con arreglo también al art. 2.º, la conmutación de la pena de cinco años y cinco meses por la de tres años.

Con arreglo al art. 29, de la pena de cadena perpetua, impuesta por la Audiencia de Granada.

De Ramón Rodríguez Tanjio, indultándole de la mitad del resto de la pena de doce años que le impuso la Audiencia de Lugo.

Todos estos expedientes, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Estado informó a sus compañeros de las últimas noticias de Méjico y de las gestiones que nuestro representante realiza en defensa de los intereses y derechos de los súbditos españoles.

El ministro de Marina, tratando también este asunto, dió lectura de un cablegrama del comandante del Carlos V, en que da cuenta de haber trasladado de Tampico a Veracruz algunas familias españolas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo un expediente de prórroga de arrendamiento de la casa para la Delegación de Hacienda de Madrid. Quedó acordada la prórroga por tres años.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de dos decretos:

Uno creando el Instituto de Mecanografía y otro creando una Escuela de estudios americanistas en el Archivo de Indias, en Sevilla.

AMPLIACION

La cuestión principal tratada en Consejo es la referente a los dictámenes del Supremo en las actas, y sobre lo que ha anunciado el conde de Romanones una pregunta al Gobierno.

Este ha dió un voto de confianza a su Presidente, el cual concurrirá hoy a la sesión del Congreso para contestar al conde de Romanones.

El Sr. Dato, haciendo la reserva de la absoluta independencia del Parlamento, aconsejará a la mayoría que vote los dictámenes dados en esta ocasión por el Supremo.

RIOTINTO

¿Qué se intenta?

Han vuelto a circular noticias alarmantes acerca de Riotinto y su cuenca minera.

La Prensa ha publicado manifiestos escritos por los señores Fernández Mula y Marco, del Sindicato de resistencia de aquella comarca.

En esos manifiestos se acusa a las autoridades de Valverde del Camino, Riotinto, Nerva, Zalamea, etc., de prisiones arbitrarias y de parcialidades hacia la Compañía.

Y se amenaza con toda clase de violentas medidas.

También se habla en documento tan extraño de que la Empresa no cumple el laudo, favorable en todo a los obreros, que dictara la Comisión arbitral, gracias a los esfuerzos del Sr. Azcárate y del Sr. Palacios, bien conocidos por sus tendencias socialistas.

Esto último podemos decir desde ahora que no es cierto.

El laudo es cumplido por ambas partes. Los obreros, naturalmente, lo respetan, ya que les conviene. La Empresa, aunque le perjudica, realiza honradamente todo aquello que prometera.

No podrá ser citado ni un sólo hecho en contrario.

Lo que sucede es que las huelgas últimas han dejado un sedimento de odios feroces, y que esos odios son aprovechados por los agitadores afiliados a la Casa del Pueblo de Madrid.

Cuando la mayoría de los obreros abandonaron el trabajo, respetables minorías se negaron a secundarles, y esas minorías son hoy perseguidas de muerte por los sindicalistas victoriosos.

Los desdichados obreros a quienes se acusa de esquirolas no tienen hora segura ni sueño tranquilo. Se les escarnece, se les inulta, se les golpea, se les hace objeto de todo género de sevicias.

Los asociados, obedeciendo las órdenes de sus leaders, se encarnizan con ellos, y tratan por todos los medios posibles de hacerles emigrar de aquella zona minera. Intentan, en suma, reemplazarlos por mineros novatos, que sean discípulos de sus maestros en socialismo, que voten con ellos, y que, si llegan nuevas huelgas, no rompan la disciplina sindicalista yendo a las minas a trabajar.

Claro es que las autoridades de Valverde del Camino, y especialmente el juez de esta población, no podían consentir que los obreros denominados esquirolas fueran víctimas de continuos atropellos, y han procedido con energía contra los agitadores y sus hechuras.

Algunos de éstos han ido a parar a la cárcel, donde siguen, y sus correligionarios de Madrid quieren nada menos que presentarles como mártires.

Creemos que el Gobierno no se dejará engañar por denuncias que no están basadas en hecho alguno, y que protegerá en Riotinto las libertades individuales, violadas por los socialistas y sus comparsas. No pedimos persecuciones contra nadie. Jamás levantaremos nuestra voz para demandar injusticias. Anhelamos solamente que en Riotinto, como en toda España, las luchas sociales no determinen agresiones y violencias, hechas por una mayoría de exaltados y rojos contra minorías obreras dignas de todo respeto.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

Suponemos que los odios se calmarán, y que la paz social volverá a Riotinto. Mas para que eso ocurra pronto, hay que impedir las coacciones morales y materiales, y garantizar a los obreros no socialistas ni sindicalistas, que son muchos, la libertad y la seguridad de que hoy carecen.

El derecho a la huelga está reconocido por la ley.

El derecho a no hacerla debe ser igualmente reconocido.

Y actualmente, en la zona minera onubense es hecha una campaña de represalias verdaderamente escandalosa, campaña que hay que atajar con prudencia, pero con eficacia.

aquellas Diputaciones gestiona cerca del Gobierno las soluciones del conflicto.

El cuestionario comprende los siguientes extremos:

Conveniencia de que las Cortes se ocupen urgentemente de la rebaja del impuesto sobre los azúcares.

Si debe exigirse a los fabricantes garantías para el pago de la remolacha contratada. Caso afirmativo, fijar la cuantía.

Determinar época en que deben realizarse los contratos de cultivo, a fin de armonizar los intereses de los cultivadores y de los fabricantes.

Forma de intervención en el peso, descuento y entrega de la remolacha para garantizar la imparcialidad de los encargados de estas operaciones.

Los reunidos acordaron invitar a la Diputación de Logroño para que se asocie a las gestiones.

También se han reunido la Cámara Agrícola y la Asociación de Labradores, entendiendo que debe respetarse la libertad de contratación en los cultivos, y aconsejarlo así a los labradores para evitar coacciones y violencias que acarrearían consecuencias funestas.

Situación de los mercados.

Se reciben noticias de la región, diciendo que subsiste una pertinaz sequía que perjudica grandemente a los campos, augurándose la pérdida de las cosechas.

El mercado triguero aragonés está paralizado.

Actualmente se cotiza el trigo de monte de primera a 44 pesetas el cahiz; el de segunda, a 43; la hembra, a 43; el de cuarta, a 41; el maíz, a 30 pesetas los 187 litros; la cebada superior, a 25; la corriente, a 23; la avena, a 17, y las habas, a 32.

DE VALENCIA

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD

Visitas y recepciones.

VALENCIA. (Martes, noche). El nuncio de Su Santidad ha dicho una misa rezada en la capilla de la Virgen.

Después visitó la Catedral, admirando las reliquias, entre ellas el cáliz que sirvió para la Sagrada Cena.

Luego se celebró una recepción en el palacio del Arzobispado, desfilando todo Valencia, el Ayuntamiento y la Diputación.

La Banda municipal interpretó en el patio escogidas composiciones.

En el Ayuntamiento.

Acompañado del arzobispo, del auditor señor Solari y de un familiar del Sr. Guisasaola, ha estado el nuncio en el Ayuntamiento a las cinco de la tarde.

La Banda de música municipal interpretó escogidas composiciones durante la visita.

Recibieron al nuncio el alcalde y todos los concejales de la coalición monárquica.

En el salón grande de la Alcaldía se verificó una lucidísima recepción, pronunciando un discurso el nuncio, que comenzó congratulándose de que el primer día de su estancia en Valencia haya podido visitar a la Patrona en su camarín y a todo el pueblo de Valencia en su Ayuntamiento.

Se mostró muy agradecido del recibimiento que se le ha dispensado, lo que le mueve a una gratitud impercedera, deseando tener ocasión de demostrarlo.

El alcalde, en un elocuente discurso, reiteró al nuncio el sentimiento de simpatía y afecto de la ciudad.

Después, acompañado el nuncio de los presentes, recorrió el edificio, visitando las dependencias y deteniéndose en el archivo, que es uno de los mejores de España.

Cumplimentando a las autoridades.

Desde el Ayuntamiento marchó el nuncio a Capitanía general para devolver la visita y cumplimentar al general Molins.

También estuvo a continuación en el Gobierno civil, saludando al gobernador, señor Centeño.

Visitando el puerto.

Acompañado del presidente de la Diputación y del ingeniero director ha visitado el nuncio las obras del puerto.

A la Casa de Socorro.

Después ha ido a la Casa de Socorro para visitar a los obreros heridos en el accidente ocurrido en el puerto, y que esta tarde he telefonado.

La desgracia ocurrió en el muelle de Levante, donde los obreros de la Junta del puerto estaban terminando un tinglado, y al quitar el andamio de un arco terminado, bien sea porque estuviese mal construido ó porque lo derribase el viento, que era muy violento, el caso fué que al hundirse, cayó el andamio encima de los obreros, resultando cuatro de ellos con gravísimas heridas.

Uno de los obreros, que falleció a poco de ingresar en el hospital, tenía rotas las dos piernas y el brazo izquierdo.

Los tres restantes están muy graves y uno de ellos agonizando.

Instituto Francés en España

Hoy, miércoles, 15, en el Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10), se verificará, a las cinco y media de la tarde, la inauguración de los cursos que se han anunciado anteriormente.

Presidirá el acto el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

A las personas que deseen asistir a los dichos cursos se les facilitarán gratuitamente tarjetas en la Secretaría todos los días, de once a una.

El conflicto remolachero

ZARAGOZA. (Martes, tarde).

Continúan las entidades agrícolas estudiando la forma de resolver el conflicto remolachero referente a la contratación de cultivos.

Se han reunido los representantes de las Diputaciones de Navarra, Teruel y Zaragoza, acordando redactar un cuestionario é invitando dentro de un plazo de diez días a las corporaciones y entidades agrícolas, industriales y del comercio, a los Ayuntamientos de todos los pueblos que cultiven remolacha y a los representantes de las fábricas azucareras de la región para que informen, y en vista de las contestaciones que formulen, puedan:

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

HAMBURGO, 14. Un destacamento prusiano ha ocupado la ciudad de Rund, en la Jutlandia.

El rumor relativo a un proyecto de ataque contra la importante ciudad de Viborg, carece por ahora de fundamento.

PARIS, 14. Lord Clarendon ha llegado a París y visitará mañana al Emperador.

Le Pays asegura que el objeto del viaje de lord Clarendon es tratar de establecer un mutuo acuerdo entre Francia e Inglaterra respecto a la cuestión danoesmana.

Asegura también El Pays que Garibaldi asegura también Le Pays que Garibaldi irá a Bruselas.

TRIESTE, 14. El Archiduque Maximiliano se halla restablecido.

SS. MM. se embarcarán mañana.

La aviación en Mónaco

Otro viaje de Garros.

PARIS. El aviador Garros, que llegó a París ayer, marchó por la noche en tren a Bruselas.

Esta mañana salió de aquella capital en aeroplano.

Llegó a Calais a las ocho y veinticinco.

En una hora y cuarenta minutos había recorrido 167 kilómetros.

A las nueve salió de Calais, y en tres horas y veinte minutos, después de haber recorrido 462 kilómetros, llegó a Dijon.

Al aterrizar se produjeron algunos desperfectos en el ala izquierda del aparato.

Mientras Garros almorzaba fué reparado el desperfecto, y a la una y treinta salió para Marsella, proponiéndose llegar a Montecarlo esta noche.

Renaux.

El aviador Renaux, que salió del aerodromo del Buc, llegó fehaciente a Marsella a las siete y treinta y nueve de la mañana.

Al medio-día salió para Montecarlo.

Garros y Verrier.

PARIS. El aviador Garros, que, como ya se ha dicho, salió de Dijon a la una y media de la tarde, llegó a Marsella a las diez y seis horas, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y ocho segundos y tres quintos.

El vuelo ha sido magnífico, a pesar de no conocer bien Garros el camino y de ser nuevo el aparato.

Verrier salió de Pezenas y llegó a Marsella a las diez y seis horas, tres minutos y cincuenta y nueve segundos.

Los dos saldrán mañana para Mónaco.

Con esto se dará por terminado el raid, porque no hay noticias de otros aviadores que intervengan en él.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

La política destruye la paz conyugal

NUEVA YORK. Las elecciones municipales en Chicago y otras ciudades del Estado de Illinois dieron lugar a escenas curiosas por haber acudido a las urnas gran número de electoras.

A pesar de la gran fuerza electoral de las mujeres, no consiguieron derrotar al famoso Basthouse, el despota político de Chicago, el cual únicamente ha confesado hace poco tiempo que había entrado en la vida pública con el sólo propósito de hacer una fortuna.

Los partidarios de Basthouse votaron en masa, como de costumbre, y la señora Drake, candidata de las mujeres, fué derrotada por gran mayoría.

Uno de los electores fué detenido, acusado de haber matado a la propia mujer porque ésta se negaba a votar al candidato que apoyaba el marido.

Otro elector ha denunciado a la presidenta de una Mesa electoral por haber ejercido actos de parcialidad en daño del partido contrario.

Lo singular es que esa presidenta es la esposa del propio denunciante.

PLAN NOVELESCO

Para fugar al teniente Jandric

VIENA. Los periódicos dan cuenta, según noticias de Gratz, de que se realizó una tentativa para fugar de la cárcel de Karlan al ex teniente austriaco Alejandro Jandric, el cual, como se recordará, fué condenado, por espionaje en favor de Rusia, a cuatro años de prisión.

En una cervecería de Gratz se venían reuniendo desde hace poco tiempo algunos extranjeros que hablaban en voz baja y en un idioma que desconocían los demás parroquianos.

Una camarera, que había estado en Rusia y comprendía el idioma de dicho país, disimuladamente, se puso a escuchar, y así se enteró de que los misteriosos personajes proyectaban la evasión del ex teniente Jandric.

La camarera dió cuenta a la Policía de lo que se tramaba. Se tomaron, en su virtud, las oportunas precauciones, haciendo cambiar de celda a Jandric y redoblando la vigilancia.

El plan era el siguiente: De noche, delante de la cárcel, debía pararse un automóvil.

El centinela sería cloroformizado, y mien-

tras tanto el teniente, con las sábanas, haría una cuerda, que descolgaría, a fin de que pudieran llegar a él una escala y una lima para destruir los barrotes de la reja.

Cuando bajase huirían en el automóvil. Y en efecto, hace dos noches un automóvil sin faroles se paró delante de la prisión. Pero los que iban dentro del carruaje se dieron cuenta de que el plan había sido descubierto, y partieron a toda velocidad, despareciendo.

La situación en Méjico

Habrà saludó.

MEJICO. El Presidente Huerta ha accedido a que la guarnición de Tampico salude la bandera yanqui con veintin cañonazos, como desagravio de los insultos que sufrieron los marinos de la ciudad nación desembarcados en dicho puerto mejicano.

Poca importancia.

WASHINGTON. El ministro de Negocios Extranjeros, Bryan, concedió poca importancia a lo ocurrido en Tampico.

Y si ha apoyado la demanda de reparación del almirante Mayo, ha sido a ruegos de su compañero el ministro de Marina.

La noticia de que será saludada la bandera yanqui en Tampico, de orden de Huerta, es oficial.

Lynd almuerza.

WASHINGTON. Ayer almorzó con los ministros de Marina y Negocios Extranjeros, el agente oficioso de Wilson en Méjico, Lynd.

Dijo que, en su opinión, los Estados Unidos deben cambiar de actitud.

Mañana conferenciará con el Presidente Wilson.

El saludo a la bandera americana.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que el Gobierno ha deliberado acerca de si el saludo colectivo a la bandera americana es desprecioso o no para la dignidad nacional.

El acuerdo, según parece, ha sido afirmativo.

Se dice que el Gobierno ha ordenado al general Zaragoza, que manda las fuerzas de Tampico, que no salude a la bandera americana.

En Washington, el Presidente Wilson está dispuesto a obtener de Méjico una reparación.

Sin embargo, se dice que el Gobierno se dará por satisfecho con las explicaciones dadas por el general Huerta.

LA REGION ARTICA

En busca del explorador Siedoff

SAN PETERSBURGO. El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ministro de Marina para prestar auxilio al explorador ártico Siedoff.

Una expedición, al mando del capitán Isslyamoff, compuesta de los vapores Hertha y Andromeda y del buque automóvil Titania, saldrá en busca de Siedoff.

Trá en primer término a las islas Pankraiteff.

Si allí no encuentran a Siedoff, el buque automóvil dejará provisiones de boca, carbón y treinta perros siberianos al vapor Hertha, y regresará a Arkhangel.

El Hertha marchará a la Tierra de Francisco José, donde pasará el invierno.

En caso de que tampoco encuentre allí a Siedoff, se podrá en movimiento un hidroaeroplano, que llevará el Hertha a bordo.

Mientras tanto, el Andromeda explorará las regiones de la costa de Nueva Zembla hasta el cabo de Desir, en Islandia.

Si todas las exploraciones resultasen infructuosas, la expedición regresará a Arkhangel hacia fines de 1915.

COSAS YANQUIS

Una boda.

NUEVA YORK. Jerónimo Napoleón Bonaparte, pariente del gran Emperador, se ha casado con la señora Blanca Pierce Streibigh, divorciada de su marido hace cuatro días.

Ella es una bailarina. Mostrábase tan contenta de su nuevo matrimonio, que estuvo haciendo piruetas ante el marido y los reporters antes de celebrarse la ceremonia nupcial.

El elefante y el perro.

NUEVA YORK. En el Jardín Zoológico se ha celebrado la ceremonia de imponer la medalla de honor a «Spot», el fox-terrier del guardián jefe Snyder.

Los hechos que han dado lugar a esa distinción son los siguientes:

Snyder y el vigilante Hurton se disponían a lavar al gran elefante del Jardín, cuando, por un torpe movimiento, Hurton hizo daño al paguidermo.

El animal, que se puso furioso, de un golpe con la trompa echó por tierra a Hurton y luego embistió a Snyder, al cual pretendía aplastar.

En ese momento «Spot», el fox-terrier, surgió, lanzándose a la defensa de su amo. Atacó con tanta furia al elefante, que éste acabó por retirarse.

El «Niagara» está en salvo.

NUEVA YORK. El paquebote Niagara, de la Compañía Transatlántica Francesa, está ya muy próximo a esta costa.

Había gran intranquilidad.

Se le creía perdido.

Durante el viaje sufrió una avería, que le ocasionó un retraso, que fué causa de la alar-

ANTES DE LAS ELECCIONES FRANCESAS

CANDIDATOS BROMISTAS

Manifiestos curiosísimos.

PARIS. En toda Francia se presentan numerosos candidatos locos o burlones, cuyos manifiestos electorales merecen los honores de la publicidad, por lo estrambóticos.

He aquí algunos:

M. Pedro Mancel es pacifista, y predica la concordia universal «por la tesis, la antítesis y la cataresis».

M. Gustavo Grandin pide la aplicación de las leyes samaritanas que imaginó hace diez años.

Preséntase por París, y concluye así su manifiesto:

«La Patria puede contar con su hijo que vive en la calle de la Plata, núm. 7.»

El comisionista Desroziere ilustra sus pasquines con numerosas cabezas de burro.

Debajo de cada una de ellas aparece la palabra «electores».

Lorentz, antiguo soldado, dice a sus conciudadanos:

«Votad a Lorentz, antiguo fusilero, si es que queréis hacerlo, pues a él le da lo mismo.»

No se alegrará mucho si le elegis diputado. Sois bastante brutos. El no lo es tanto y puede seros útil en la Cámara.»

M. Marchand, actor sin contrata, se presenta por el noveno distrito de París, y dice a los electores del mismo:

«Yo soy un genio de la escena, víctima de la conspiración de los actores malos. Votadme. Probad al mundo que sois mayores de edad. Deliberad friamente. Sabed escoged.»

M. Eugenio Mercier también se presenta por París.

Y dice modestamente:

«Confieso que no soy un tribuno. Pero, en cambio, ¡qué pensador tan eminente tendréis como diputado si me elegis! Y si queréis convenceros de ello, comprad por tres francos mi libro «Europa en el año 2000», que es una maravilla.»

El doctor Dupré dice que se presenta sin ambición y cumpliendo un deber.

Es una eminencia y no quiere privar a sus conciudadanos de sus eminentes servicios.

Es médico, compositor de música, actor, dibujante, cantante y autor dramático.

Ha escrito diez y seis tragedias en verso heroico, once comedias morales, nueve óperas y quince operetas.

El doctor Gregoire dice:

«Votadme los que no tengáis automóvil. Yo repartiré los 60.000 francos que cobraré en mis cuatro años de diputado entre aquellos de mis electores a quienes un automóvil aplaste.»

El doctor Lostalot-Bachué escribe:

«Votadme. Conmigo tendréis siempre un diputado ministerial.»

Con mi voto sostendré todas las instituciones, todos los partidos y todos los Gobiernos. Me es igual la monarquía que la república, la anarquía que el imperio.»

En Marsella se presenta como candidato M. Zier, que alega como títulos ser «fundador del triángulo escaleno».

M. Jules Allix, un meridional, desea que sus paisanos le elijan para vulgarizar en la Cámara su «sistema de los caracoles simpáticos desempeñando el papel de bobinas eléctricas en la transmisión del pensamiento.»

Dice además que ha descubierto un cometa cuya aparición no sospecha ningún astrónomo.

M. Juan Brunet, de Limoges, quiere er diputado para consagrar a Francia al Cristo universal, mediante la erección de un templo central en el Trocadero.

El se brinda a dibujar los planos y a encargarse de las obras.

El perfumista Babiak se presenta como apóstol del fusionismo.

El fusionismo tiene por templo la naturaleza.

Enseña la creencia en la metempsicosis.

Después de muertos, los locos se vuelven estrellas. Los imbéciles, legumbres o animales premiados en concursos agrícolas. Los tuacantes, en plantas venenosas ó en roedores infectos.

Quiere Babiak, «hijo del reino de Dios», reunir el Cosmos en un abrazo concéntrico y sempiterno.»

Recorre su distrito, haciendo propaganda, montado en un burro con arreos encarnados.

M. Lavadion, de Charroux, si va al Parlamento, pedirá que los coches y autos no lleven fanales ni faroles, y si campanillas de plata.

M. Barra, de Bethune, reclama el libre cultivo del tabaco «para que las mujeres que lo deseen puedan fumar en pipa».

M. Pablo Meunier, de Commeny, si le eligen diputado, defenderá en la Cámara la virginidad, como complemento moral del matrimonio.

M. Vaucher, de Mantes, dice en sus manifiestos:

«¡Votadme! ¡Yo soy carbonero! ¡Y mis costumbres son limpias y puras!»

M. Chatelain, de Mayenne, pone a la disposición de sus electores su borrego, su verraco y su toro padre para ayudar a la reproducción de semejantes de esos mismos electores.

Vilon, de Bagnères de Bigorre, se denomina «administrador del plebiscito de las almas».

Barbé, de Lannemezan, escribe:

«¡Votadme! ¡Soy el Benjamin de los Reyes!»

Carlos Guignard, de Chaumont, «furriel retirado y poeta de ocasión», según dice en su manifiesto, «único miembro existente de las Bellas Artes y de la Gaya-Borrachera», afirma modestamente que no expone sus otros méritos para no humillar demasiado a su contrincante.

M. Abel Dehume, de Chalons, escribe orgullosamente:

«Si me consideráis digno de vuestros sufragios, todo lo que fué restaurado será destruido, y todo lo que fué destruido será restaurado.»

M. Mateo Bube, de Tolosa, es, según afirma, panadero, naturalista y entomólogo, y además inventor de un compuesto, a base de harina de maíz, «que contiene todas las esencias sublimadas de los cuerpos vegetales más ricos en virtudes curativas de la terapéutica».

Otros muchos manifiestos, más ó menos extravagantes, son repartidos estos días por toda Francia.

Pero los enumerados son los más notables.

«Match,, de boxeo

Carpentier, vencedor.

PARIS. Se ha efectuado esta tarde el match de boxeo entre el francés Carpentier y el inglés Mitchell.

Este último no es un profesional, sino un aficionado.

Retó a Carpentier, apostando a que le resistiría.

Negábase a aceptar el reto Carpentier, alegando que la lucha no podía ser más desigual.

Mitchell insistió, poniendo en manos de Carpentier cinco mil francos, cantidad que naturalmente, habría de guardarse el boxeador francés si vencía.

En la lucha de hoy, Mitchell no ha hecho más que el ridículo.

Seis veces ha sido lanzado al suelo en el breve espacio de un minuto y treinta y cinco segundos.

A la sexta vez que ha caído en tierra se le ha declarado vencido.

En el tiempo mencionado, ni una sola vez ha logrado el inglés tocar a Carpentier.

De los Balkanes

Un donativo importante.

BELGRADO. Un riquísimo serbio, Ramanowitch, ha dejado en su testamento al ejército cuatro millones.

El Gobierno, reunido en Consejo, ha acordado que en el entierro sean rendidos al cadáver honores militares y que los Príncipes reales lo presidan en nombre del Rey.

Además serán enviadas coronas.

Ramanowitch no era militar y no había prestado nunca servicio en filas.

¿Lo indultarán?

CONSTANTINOPLA. El coronel Azid Ali, uno de los héroes de la campaña tripolitana, ha sido condenado a muerte por delitos políticos.

En Egipto, donde era muy popular, la noticia ha causado gran sensación.

Del Cairo y de diversas capitales europeas han sido enviados numerosos telegramas de protesta.

Créese que el Sultán concederá el indulto.

ROBOS INGENIOSOS

El hombre de los tres brazos

Éra un ladrón.

PARIS. Ayer, en la calle del Bac, un hombre correctamente vestido y que llevaba en un ojal una cinta roja, penetró en el almacén de encajes de Mme. Rodier.

Dicho sujeto tenía un brazo mecánico. Pidió encajes de Brujas y Cluny, de los mejores y más caros.

La dueña llenó el mostrador de encajes soberbios.

El falso comprador, que tenía tres brazos, el mecánico, con el que simulaba estar manco, y los dos suyos, dedicóse, aprovechando los descuidos de la encajera, a guardarse encajes de gran precio.

Cuando tuvo llenos los bolsillos, se marchó sin comprar nada.

Poco después, la encajera echaba de menos cincuenta y tantos metros de encajes.

Avisó a la Policía y ésta se puso en campaña.

No ha logrado aún capturar al ladrón; pero, en cambio, ha averiguado que éste lleva dos meses rolando en los comercios de París.

Nadie, al verle con su brazo mecánico, sospecha de él.

Y el ingenioso ladrón se aprovecha de esta confianza para hacer de las suyas.

COSAS INGLESAS

No molestarán.

LONDRES. «The Times» publica un telegrama de su corresponsal en París.

En él dice éste que ha visitado a la generala de las sufragistas, mistress Pankurst.

Esta le ha manifestado que sus correligionarias inglesas no irán a París a perturbar las fiestas preparadas en honor de Jorge V, porque no son enemigas de la hospitalidad.

COSAS FRANCESAS

Concejales de viaje.

PARIS. Esta mañana han marchado a Holanda varios consejeros municipales, invitados por el Ayuntamiento de la capital de aquella nación.

Visitarán La Haya y Amsterdam.

M. Guydam.

PARIS. Por orden del juez que instruye la causa contra madame Caillaux, el juez de Causanne ha tomado declaración al marido de la primera mujer de M. Caillaux, madame Guydam.

Ha dicho éste que no vió jamás cartas del ex ministro de Hacienda y que no ha tenido ni la más pequeña intervención en el asunto de Calmette.

Caillaux va al distrito.

PARIS. Como ya es sabido, a raíz del crimen realizado por su esposa, M. Caillaux renunció a intervenir en la política.

Más tarde, cediendo a las excitaciones del Comité electoral de su distrito, accedió a presentarse de nuevo candidato; pero a condición de que otros hiciesen la campaña.

Hoy, cambiando una vez más de opinión, ha marchado en automóvil al distrito de Marners.

Asistirá a una reunión pública é intervendrá en otros actos electorales, invirtiendo en la campaña diez días.

En favor de Antoine.

PARIS. Por iniciativa del administrador de la Comedia Francesa, M. Albert Carré, se celebrará en breve una reunión de directores de teatros para tratar de la dimisión que M. Antoine ha presentado del cargo de director del Odeón y ver el modo de sacarle del atolladero, haciendo algo por él.

El Congreso de profesores de baile.

PARIS. Ha continuado hoy el Congreso de maestros de baile.

Tratan, como ya es sabido, de buscar un baile que sustituya, en calidad de regenerador, al tango y a la furlana.

Parece que el preferido va a ser el cuneo, una danza del Paraguay.

Se habla también de otro baile, que es típico en China y se llama el ta-tao.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los perfumes y la moral

¡Mucho cuidado!

NUEVA YORK. El doctor Stampton ha dado una conferencia muy interesante acerca de la influencia de los perfumes en las cualidades morales y físicas de las personas.

He aquí algunos de sus párrafos:

«El abuso de los perfumes provoca perturbaciones perfectamente definibles.

La rosa guarda en sus pétalos los gérmenes de la desverguenza y el orgullo.

La violeta predispone al misticismo.

El benjuí impulsa al ensueño y al romanticismo.

La menta desarrolla la voluptuosidad y el interés comercial.

La verbena aficiona a las Bellas Artes.

El almizcle, a la sensibilidad. Las mujeres que lo usan se enamoran locamente de los hombres que las miran con afecto.

El pachuli favorece el desarrollo del historismo.

El alcanfor embrutece.»

MISCELANEA

Nuevo Gobierno.

TOKIO. Okenna se ha encargado de la formación de nuevo Gobierno.

Entrevista.

VIENA. Mañana celebrarán la anunciada entrevista el conde Berchtold y el marqués de San Giuliano, ministros de Negocios Extranjeros de Austria é Italia, respectivamente.

Dicha entrevista, después de la conferencia de los tres Emperadores, es comentadísima.

Muerte de un centenar.

MONTREUX. Ha fallecido el barón de Turkheim.

Nació en Estrasburgo hace ciento tres años.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

Ayer recibimos la correspondencia de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de febrero último.

Los días de Carnaval habían pasado alegremente en Manila, donde se dieron muchos bailes, distinguiéndose los del capitán general, donde concurrían las personas más notables de la ciudad.

El 3 de enero se había sentido un fuerte temblor de tierra en Zamboanga y orillas del río Grande, en Mindanao.

En el primer punto quedaron deteriorados los pocos edificios de mampostería que existían; pero sin ocurrir desgracias personales.

Había regresado a Cavite el general Pavía, después de haber reconocido y revisado las islas de Mindanao, Romblon, Paray, Cebú, Mindanao y Barilan, donde hay dependencias de Marina.

Las lluvias eran tan grandes en Albay, que se habían desbordado los ríos, causando daños de consideración en los campos.

ANDALUCIA

Un falsificador.

MALAGA. (Martes, tarde.) Conducido por los inspectores madrileños Sres. Casado y Villahumbria, ha llegado el célebre falsificador Eduardo Martínez Cruz, acusado de complicidad en la estafa al Banco.

La llegada de Martínez Cruz fué presenciada por el guardia civil que se hallaba en el Banco al ser cobrado el cheque.

Parce que no tiene seguridad de que sea Martínez quien lo cobró.

El Juzgado de la Alameda tomó declaración a Martínez, quien negó toda participación en la estafa, aunque las pruebas obtenidas por la Policía malagueña son abrumadoras.

Martínez viste elegantemente, habla varios idiomas y se expresa con gran corrección.

Más detenidos.

Los inspectores malagueños Sres. Izarduy y Castillo han detenido en Sevilla a dos individuos que parecen complicados en el asunto de la estafa.

Estos dos detenidos intervinieron en la cuenta corriente de 9.000 pesetas, que había abierto Martínez Cruz en las oficinas del Crédito Lyonnais en Sevilla.

Se confía en que estas detenciones contribuirán a dar luz en el asunto de la estafa.

Comemorando una fecha.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el clásico ventorrillo del Chato han conmemorado con un banquete los empleados de este Gobierno civil el aniversario de la ley que en favor de ellos hizo el Sr. Cierva el año 1908.

El menú fué genuinamente andaluz y muy escogido.

Presidió el gobernador interino, D. Tirso Alonso.

Se pronunciaron brindis entusiásticos.

Se expidieron un telegrama de salutación al Sr. Sánchez Guerra y otro, expresando la gratitud de los allí reunidos, al Sr. La Cierva.

El «Montserrat».

CADIZ. (Martes, tarde.) Por radiograma comunica el capitán del vapor «Montserrat» que el día 13, a las veintidós horas, se hallaba a 1.310 millas de Cádiz.

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Martes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del Infanta Isabel de Borbón que hoy martes, a las siete, cortaba el Ecuador.

Manifestación en San Fernando.

CADIZ. (Martes, noche.) En San Fernando ha producido gran disgusto el despido de obreros del Arsenal de La Carraca, que se atribuye a que los barcos de guerra van a repararse en Cartagena, faltándose a la ley de Escuadra, que dice se harán las reparaciones en La Carraca.

Para tratar de estos asuntos celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de San Fernando, con asistencia de gran parte del vecindario.

El comercio cerró las puertas de los establecimientos.

Después de extensa deliberación sobre el despido de los obreros del Arsenal, se acordó realizar las más resueltas gestiones para evitarlo, y que marche mañana a Madrid el alcalde, invitando a que le acompañen a los diputados y senadores.

Terminada la sesión del Ayuntamiento, los concejales, seguidos del público, se trasladaron a la estación para despedir a D. Juan Lázaga, diputado electo e hijo de San Fernando, cuya elección propone el Tribunal Supremo que sea anulada.

La despedida hecha al Sr. Lázaga ha sido brillante, dándose entusiastas vivas y celebrándose los comercios, a excepción de uno, que fué apedreado, rompiéndose los cristales.

Prestigiosos elementos de San Fernando ruegan solicite el apoyo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la defensa del Arsenal.

La duquesa de Guisa.

CADIZ. (Martes, noche.) A bordo del vapor Tanager ha llegado la duquesa de Guisa. El gobernador civil interino, Sr. Alonso, cumplimentó a la duquesa, y atentamente le prestó facilidades para el desembarque.

La copa «España».

JEREZ. (Martes, noche.) Se jugó hoy la copa España en el Tiro de Pichón.

Se la disputaron 105 tiradores de Madrid,

Barcelona, Alicante, Valencia, Sevilla y Jerez.

Quedaron en última sesión Camino, de Sevilla, y César Alvarez Capra, de Madrid.

Ganó el primero, que mató 29 pájaros.

Fuó sacado en hombros de la pista.

Mañana se decidirá el campeonato de Jerez.

La colonia montañesa.

CADIZ. (Martes, noche.) El Centro Cantábrico, que preside el concejal y rico comerciante D. César Gutiérrez, acordó con el mayor entusiasmo construir una Casa de Salud en terrenos sanos, de extramuros de la ciudad, inspirándose en el proyecto y plano presentados por el arquitecto provincial, señor Romero, que merecieron el elogio de los socios de dicho Centro.

Hallazgo macabro.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el lugar en que han sido encontrados los huesos humanos, en la casa de la calle de la Cuesta del Rosario, se encontraron hoy nuevos trozos, pertenecientes a la columna vertebral de un esqueleto femenino.

Al Juzgado le ha causado extrañeza el hallazgo de más restos humanos.

Parce que se ha puesto en claro el resto del suceso de la desaparición del cobrador.

El propietario de la finca ordenó se realizasen más trabajos para ver si se encontraban otros restos humanos, y se procedió a levantar gran parte del suelo, sin encontrar nada.

Los restos hallados se encontraron a cuarenta centímetros de profundidad, confirmando que estaban sobre una tubería de hierro, cuya instalación se hizo hace pocos años.

Parce extraño que entonces no se encontrasen los restos humanos.

Este extremo es muy interesante, y el juez trabaja para ponerlo en claro.

Ha aumentado la expectación.

Según los forenses, fueron inhumados los cadáveres hace pocos años, a juzgar por el estado en que se encontraban.

Interrogado un pariente del cobrador Gordillo, ha manifestado que éste no se marchó a América.

La Orquesta Sinfónica.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el teatro de San Fernando ha dado su primer concierto la Sinfónica Madrileña.

El aspecto del teatro era brillantísimo.

Tanto el maestro Arbós como los profesores que dirige han sido ovacionados.

«La Malquerida».

En el teatro Cervantes se ha estrenado esta noche *La Malquerida*, de Benavente.

Han alcanzado un éxito clamoroso.

Al final del acto segundo ha sido Carmen Cobena aclamadísima.

El Sr. Lerroux.

SEVILLA. (Martes, noche.) Ha llegado el Sr. Lerroux, acompañado del jefe local de los radicales, D. Diego Martínez Barrio.

Mañana regresará el Sr. Lerroux a Madrid.

Permuta de edificios militares.

En virtud de un telegrama del ministro de la Guerra, al capitán general Sr. Delgado Zuleta ha sido nombrada la Comisión técnica militar que en unión de la Comisión de concejales estudiará las permutas de los edificios militares de la calle de Santo Tomás y del Almirante Lobo.

Las permutas se harán inmediatamente porque los terrenos se necesitan para el ensanche de la población.

Ha participado la Comisión al gobernador militar, general Ortiz Zaracho, que probablemente el edificio que ocupa el Gobierno militar será derribado e instalado éste en otro cerca de la Capitanía general.

Aguas de Cabreiroá

Eficacísimas en el artrismo.

ARAGON

La emigración.

HUESCA. (Martes, tarde.) En el tren de Jaca han salido 62 trabajadores, vecinos de varios pueblos próximos, para internarse en Francia en busca de trabajo.

Se reproduce en proporciones alarmantes la emigración de trabajadores de esta región.

Un ahogado.

Comunican de Anzánigo que en el depósito de las Compañías eléctricas reunidas zaragozanas, pereció ahogado el obrero Tomás Samitier.

Se cree que fué víctima de un desvanecimiento.

Incendio en una estación.

En la estación de Binefar se inflamó un saco que contenía películas cinematográficas, iniciándose un incendio de alarmantes proporciones.

Sufrieron desperfectos los documentos del archivo de la Compañía férrea.

La Comandancia de Carabineros.

Continúan las gestiones para trasladar aquí la Comandancia de Carabineros de esta región, que está actualmente en Jaca.

En las gestiones se interesan diversas entidades y personalidades.

Crisis agraria.

HUESCA. (Martes, noche.) Comienza a notarse un gran malestar en la clase agrícola, que atraviesa honda crisis, agravada por la inercia del tiempo.

La sequía perjudica notablemente a los sembrados.

En algunos pueblos se disponen a celebrar rogativas para impetrar del cielo el beneficio de la lluvia.

La situación es insostenible, pues en el presente año los labradores, confiados en las buenas condiciones de la sementera, llegaron a agotar sus reservas pecuniarias y su crédito.

Se presagian enormes pérdidas en la comarca de los Monegros por la escasez del agua.

De continuar la sequía, egramente solicitarán los pueblos, como el año anterior, el auxilio de la guarnición de Zaragoza para el abastecimiento del indispensable líquido.

Célebre por la belleza de su cabellera

La señora Ester Emery posee una cabellera que le llega a las rodillas. Se vió hace algún tiempo amenazada de calvicie completa. Nos refiere cómo hizo crecer sus cabellos.

Preténdese que poseo la más hermosa cabellera del Universo, dice la señora Ester Emery, de Nueva York, que está actualmente en Madrid de visita en casa de unos amigos. No sé si será cierto, pero en todo caso estoy sumamente orgullosa de mis cabellos, pues no hace sino cosa de un año que crecen de esta suerte y ya han llegado a mis rodillas. Cuando los desato me cubren como un manto, y sin embargo, hace solamente un año eran mis cabellos raros y cortos y caían de modo alarmante. Observábase ya en mi cuero cabelludo numerosas placas de calvicie, y se me formaba abundante caspa, que me causaba insostenible escozor. No sé cuantos tónicos para la cabellera habré probado sin éxito. Algunos parecían quitarme la caspa durante algún tiempo, pero luego volvía ésta peor que nunca. Sin embargo, el éxito que he conseguido con la loción siguiente, no es un secreto para nadie y cualquiera puede obtener igual cabellera que la mía. Una amiga mía, que conocía el estado de mis cabellos, me mandó un día un recorte de un periódico de modas, en el que se aconsejaba a las personas que empezaban a ponerse calvas que se sirviesen de una mezcla de 30 gramos de Lavona de Composé, 7 decigramos de mentol cristalizado, 30 gramos de alcohol a 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Me procuré dichos ingredientes en casa de mi boticario e hice yo misma la mezcla. Luego apliqué la loción mañana y noche, haciéndola penetrar bien con la punta de los dedos. Los resultados fueron inmediatos. Al peinarme, a la primera mañana siguiente, sólo cayeron algunos cabellos, en lugar de los puñados que solía arrancarme. En menos de una semana aparecieron una multitud de cabellos chiquitos en mi cabeza y crecieron tan rápidamente que pronto me pareció haberme convertido en otra persona; han seguido creciendo hasta el punto en que pueden verse hoy. ¿Habré usado más de un frasco? Ya lo creo, puesto que aún hoy día me sirvo de esta loción. Voy a casa de cualquier farmacéutico y me hago preparar unos 125 gramos cada vez, que me duran un mes próximamente, y me cuestan poca cosa. Seguiré sirviéndome de ella hasta que lleguen mis cabellos a mis talones. Debo añadir que las personas que se sirven de esta loción deben evitar que se corra por el rostro, en puntos donde no se desean cabellos.

EXTREMADURA

Conferencia notable.

MERIDA. (Martes, noche.) Ha terminado la interesante conferencia dada en el Teatro Romano por el Sr. Mérida.

Ante un público de más de dos mil personas, compuesto principalmente de los Claustros de los Institutos de Badajoz y Cáceres, de alumnos de los mismos, de numerosas Comisiones de los centros científicos de Extremadura y de gran número de particulares de la región, el arqueólogo D. José Ramón Mérida explicó con su gran sabiduría la historia y orígenes del Teatro y una descripción detallada del soberbio monumento en que hablaba.

El numerosísimo público escuchó con religioso silencio al ilustrado conferenciante, y una atronadora salva de aplausos premió la labor del sabio maestro, director de estas excavaciones, cuando dió término a la meritisima obra de divulgación científica que se había propuesto.

Los expedicionarios visitaron después los demás monumentos de la población, regresando en los trenes de la tarde a sus respectivos domicilios.

Satisfechos pueden quedar los directores de los Institutos de Cáceres y Badajoz, organizadores de tan brillante excursión científica.

GALICIA

Una petición.

FERROL. (Martes, tarde.) Ha sido dirigida al ministro de Fomento una exposición pidiéndole que haga desaparecer el escollo situado a la entrada de este puerto, y que constituya un peligro para los buques de gran porte.

Tiene el mencionado bajo forma de aguja. Hace algún tiempo chocaron en él los acorazados ingleses «Temeraire» y «Collingwood».

Desde entonces no volvió a visitar este puerto ningún buque británico.

Se confía en que se ordenará con urgencia la desaparición del escollo, para que la fama universal de que goza este puerto no quede en entredicho por el obstáculo que se alza a su entrada.

MURCIA

Llegada de Belmonte.

MURCIA. (Martes, tarde.) Llegó el diestro Belmonte, siendo recibido con músicas y cohetes.

En la estación había numeroso público.

Los festejos.

Los trenes han llegado atestados de forasteros, que vienen a presenciar el entierro de la sardina, que se verificará esta noche.

La cabalgata es muy fastuosa. En ella figuran comparsas de peces, gigantes y cabezudos, automóviles y nutridísimas escoltas vestidas con gran lujo.

Figuran también en la cabalgata las carrozas «Gigante Anteo», «Progreso y patria», «Pescadores y sirenas», «Pescadores de perlas», «Vulcano» y la colosal carroza de la sardina, presentada por el Casino.

De lejanos puntos de la huerta acuden las gentes a presenciar el clásico festejo murciano.

Mañana recorrerá las calles la banda de la huerta y leerá los gratiosos bandos huertanos, escritos por Frutos y Baeza.

Una estudiante, formada por señoritas de la aristocracia, efectuó hoy una cuestación pública para el Sanatorio antituberculoso.

Recadaron más de tres mil pesetas. El Casino repartió monedas de cinco duros, y Belmonte entregó 150 pesetas.

Han quedado agotadas las localidades para la corrida de mañana.

Lidiarán ocho veraguas las cuadrillas de Cocherito, Pazo Madrid, Posada y Belmonte.

Fratricidio.

Por cuestiones de riego riñeron en el pueblo de Torreaguera los hermanos Juan y Tomás Carrillo.

Tomás resultó muerto de un tiro en el vientre.

El agresor no ha sido detenido.

NAVARRA

Cartel taurino.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) Está ultimada la organización del cartel taurino para

AVISOS UTILES

PEDID CONAC CABALLERO

Sidra Vereterra y Canqas

Preferida por cuantos la conocen.

HIPOTECAS Madrid y provincias, 5 %.

Lista Correos céd. 36.673.

Piperacina MIDY

GOTA .REUMATISMO

las ferias y fiestas de San Fermín en el mes de julio.

Es el siguiente:

Día 7.—Seis toros de Villagodio, para Vázquez, Gallito y Posada.

Día 8.—Seis de Anastasio Martín, para Gallito y Belmonte.

Día 9.—Reses de Concha y Sierra, para Gaona, Joselito y Belmonte.

Día 10.—Ganado de Parladé, para Gaona y Gallito.

Día 11.—Prueba de cuatro toros de Alaiza, para Gaona, Joselito, Vázquez y Posada.

Día 12.—Toros de Palha, para Gaona, Vázquez y Posada.

Los aficionados aprueban este cartel.

VALENCIA

Una desgracia.

CASTELLON. (Martes, tarde.) En la estación de Burriana, al apearse de un tren de mercancías el obrero José Vallerster Grifona, de treinta y ocho años, casado, fué arrollado por uno de los coches.

Las heridas que recibió fueron tan graves, que falleció a los pocos momentos.

Explosión en una fábrica. — Un obrero muerto.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de orujo que en el pueblo de Muro tiene establecida D. Mariano Miguel, hizo explosión uno de los extractores.

La detonación fué formidable, produciendo gran alarma en el vecindario, que acudió presuroso al lugar del suceso.

A consecuencia de la explosión falleció el operario Bautista Deléis Gisber, siendo millagroso que el número de víctimas no fuera mayor.

El edificio en que está instalada la fábrica sufrió desperfectos de mucha consideración.

El suceso ha producido honda consternación en el pueblo.

El Juzgado de Cocentaina instruye diligencias para aclarar las causas del suceso.

Muerto de un pistolero.

Por cuestiones de riegos tuvieron una acalorada disputa, en el pueblo de San Fulgencio, Antonio Sánchez Belmonte y Antonio Girón Sausano.

Este disparó un pistoletazo contra Sánchez, quien cayó gravemente herido, falleciendo poco después.

El agresor fué detenido inmediatamente.

Entiende en el suceso el Juzgado de Dolores.

El temporal.

VALENCIA. (Martes, noche.) Sigue el temporal de viento huracanado causando desperfectos en los jardines y muchos daños en los campos y en algunas casas.

La salida de vapores está suspendida casi por completo.

VASCONGADAS

«Chauffeur» muerto.

SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) En el pueblo de Astigarraga, probando un automóvil, sufrió con el volante del coche un golpe en el pecho un chauffeur, llamado Reboiza.

Fuó conducido a la Casa de Socorro; pero al llegar al benéfico centro, el desgraciado conductor ya era cadáver, a causa de la conmoción visceral que había sufrido.

Partido de «foot-ball».

En el campo de Atocha han jugado esta tarde un partido de foot-ball el Cantonal Suizo y la Real Sociedad.

El match fué ganado por los suizos, que hicieron tres goals por cero los de la Real Sociedad, de San Sebastián.

El viaje del Sr. Ortuño.

Las autoridades salieron a recibir al director de Correos, que presidirá mañana la junta para posesionarse de la nueva Casa de Correos.

Muerto por un carro.

BILBAO. (Martes, noche.) En el barrio de Ollerías un carro ha atropellado al niño de dos años José Lambarri, aplastándole el pecho.

La pobre criatura ha muerto en el acto.

Choque de automóviles.

BILBAO. (Miércoles, madrugada.) Por el término de El Boquete, jurisdicción del pueblo de Echevarri, venía a Bilbao un automóvil, ocupado por su propietario, Sr. Careaga, mayordomo del Rey; el Sr. Amézola, hermano del diputado electo por Durango, y el chauffeur; éste sentado en la parte trasera.

Le seguía otro automóvil grande, propiedad de un súbdito francés.

Este segundo coche se ha echado encima del primero, destrozándolo completamente.

Despedido del asiento, el chauffeur ha sufrido diversas contusiones y conmoción.

Los Sres. Careaga y Amézola no han sufrido ninguna lesión.

El automóvil del súbdito francés no tiene ninguna avería.

Su propietario se apeó, entregó su tarjeta y siguió la marcha.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
15 de abril de 1864.

Hemos tenido ocasión de admirar los planos trazados por el arquitecto de la Universidad, Sr. Urquijo, del edificio que el Gobierno está decidido a levantar en la huerta del Jardín Botánico, con destino a la Facultad de Ciencias.

Es una obra digna del objeto a que se destina, tanto por la necesidad de reunir en un solo local estos estudios tan importantes, que hoy están desparramados en los puntos más apartados de la capital, cuanto por el embellecimiento y decoro de la corte, única tal vez en Europa que carece de un edificio destinado a las colecciones de Historia Natural, a gabinetes de física y laboratorios de química.

De esta manera daríamos a conocer las grandes riquezas que poseemos, y que hoy sólo están almacenadas.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo. 34, Madrid.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 16 de abril de 1914.

Sale el Sol a las 5,36.
Se pone a las 18,53.
Sale la Luna a las 1,16.
Se pone a las 9,57.

SANTORAL.— Santos Calixto, Publio, Marcial, Urbano y Quintiliano, mártires; Santos Toribio de Liebana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José Labre, confesores, y Santas Engracia, virgen, y Julia, mártires.

SAN PATERNO, obispo y confesor. Nació el año 482 en Poitiers. Su padre marchó más tarde a Irlanda para vivir retirado. Paterno, siguiendo este ejemplo, abrazó muy joven la vida monástica en Anstón. Luego fué a Gales, donde fundó un monasterio.

Nombrado obispo de Abranches, fué adorado por todos, siendo un constante ejemplo de virtudes durante los trece años que desempeñó el cargo.

El día 16 de abril del año 563 murió santamente.

Camisería de moda

La antigua Casa Ondátegui, Montera, 36, es la camisería actualmente de moda en Madrid. Inmensos surtidos y grandes colecciones en percales y batistas estampadas de Alsacia; zephrs, oxfords, celulares y crespones ingleses; sedas finas y japonesas. Colores permanentes; dibujos de novedad y fantasía. Corte único. Confección fina y muy cuidada.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante diez días, cinco de riguroso y cinco de alivio, por el fallecimiento de S. M. la Emperatriz viuda, Haruko, del Japón.

PRESIDENCIA.—Real decreto (rectificación) nombrando senador vitalicio a D. Rafael Abril y León.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando excedente, por haber sido nombrado senador del Reino, a D. Joaquín Díaz Zanabate, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.

—Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca a D. Luis Póit y Julián, ciente fiscal de la de Soria.

—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Belchite, Cebreras, Fonsagrada y Teuel, a D. José Solís de Ecebarro, D. José Campos Campaña, D. José Esteve Reig y D. Julio Salinas Romero.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devolviera a los individuos que se mencionan, las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando catedrático interino de Derecho mercantil internacional, Contabilidad, Aduanas y Seguros, de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, a D. Pedro Ramírez Trinidad.

—Otra disponiendo que D. Isaias Ignacio González Cobos, catedrático numerario de Lengua inglesa de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña, pase a ser catedrático de igual asignatura de la de Valencia.

—Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Córdoba.

—Otra disponiendo que los ascensos de escala y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

—Otra disponiendo se distribuyan en la forma que se indica y entre los archivos que se mencionan, la documentación procedente de las Colonias y del suprimido ministerio de Ultramar.

FOMENTO.—Real orden autorizando al director de la Sociedad A. C. E. Thomson-Houston-Iberia para adoptar las denominaciones E. p. y E. C. p. en los contadores eléctricos tipos E. y E. C.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Anunciando la existencia de la peste en el pueblo de Cosilajar en el distrito de Hitchen, del Gobierno del Ural (Rusia).

Instrucción pública.—Citando a los representantes é interesados en los beneficios de la Sociedad italiana de beneficencia y escuelas de Barcelona.

—Nombrando profesor de término de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios de Cádiz, con destino a las enseñanzas de mecanísmos, máquinas-herramientas y motores, a D. Joaquín Adsuar y Moreno.

—Anunciando a concurso de traslado entre catedráticos numerarios de Universidad la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

DE TELEGRAFOS

CONCURSO NACIONAL

Se está celebrando en la Escuela General de Telégrafos un concurso de telegrafistas españoles con las mismas formalidades que el internacional convocado en Turín hace algún tiempo, coadyuvando a su mayor esplendor, con importantes premios, todas las entidades que principalmente se sirven del telegrafo. Desde la Casa Real, algunos ministerios y la Asociación de la Prensa, hasta los Bancos y más altas representaciones del Comercio y la Industria.

Esta noticia, que ha corrido, más ó menos detallada, por todos los periódicos, merece por su significación algo de historia y algún comentario.

El Cuerpo de Telégrafos acostumbra a celebrar el aniversario de su fundación, que es el 22 de abril, con un banquete, lazo de unión con sus compañeros de provincias, que vienen representados por uno ó dos de cada Sección. El banquete suele valer de disculpa para hacer examen de conciencia respecto a la marcha del servicio, porvenir de la corporación, etc. y para gestionar de su director aquello que legalmente puede hacerse, pues en este punto de legalidad y desinterés se afina tanto en Telégrafos, que no parece sino que sus individuos trabajan por «sports», hasta el punto de que argumentando en cierta ocasión en este platónico sentido algunos telegrafistas delante de un director general que conoce muy bien sus problemas, no pudo menos de exclamar este señor:

—Pero ¿es que están ustedes locos? ¿No piensan en el escalafón?

Pues bien, sin renunciar para lo sucesivo a la costumbre de banquetear una vez al año, el medio más cómodo y expresivo, aunque vulgar, de unirse afectuosamente los miembros de una familia, por esta vez se ha sustituido la fiesta por el concurso.

Son cerca de un centenar los individuos que concurren; supone muchas vigilias; salir a las siete de la mañana, reventado, de una guardia nocturna, de transmitir la multitud de palabras que se cursan de madrugada a mitad de tasa (magnífico éxito del Sr. Ortuño), desayunar frugalmente, pues el estómago no permitiría otra cosa, y volver a practicar para entrenarse, a verificar las pruebas eliminatorias, a concursar, en fin. Y todavía ha habido quien, además, asistía a la Escuela Superior... y quien hacía compatibles estos ejercicios intelectuales y mecánicos con alguna marcha forzada a El Pardo, vistiendo el honroso uniforme militar. Claro que en días distintos, pues de otro modo hubiera necesitado el don de la ubicuidad.

Si el Cuerpo de Telégrafos hace un verdadero sacrificio. Trabaja mucho, estudia cada día más, trata de perfeccionarse por todos los medios que están a su alcance, y hace todo esto con febre y con la esperanza de que vean su esfuerzo los gobernantes, con la seguridad de que así lo aprecia su actual director, hombre que también ha estudiado y estudia constantemente los servicios a él encomendados, y con el afán principalmente de poner su granito de arena en el progreso de España.

Así lo entiende igualmente el señor ministro de la Gobernación, que, como jefe superior, presidirá en su casa oficial, el día 22, el reparto de premios, animando de este modo a los telegrafistas en su meritoria labor.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se cita, llama y emplaza a D. Antonio Fernández Dacal, y se cita y llama a Carlos del Barrio y Hernández y a Alberto Campos y Tardío.

—El 18, 20, 21, 23, 24, 29 y 30 de abril expiran el beneficio de organista de la Catedral, la lectoral de Huesca, las doctorales de Pamplona y Santiago, la Magistral de Almería, la lectoral de Granada y una canonjía en Burgos.

—En virtud de providencia dictada por el provisor y vicario general del obispado de Madrid Alcalá, se cita, llama y emplaza a D. Guillermo Sánchez Alber.

De no presentarse le seguirá el perjuicio que proceja en derecho.

ZENITRAM

ATENE0 DE MADRID

La velada en honor y memoria del señor Moret se verificará el próximo viernes, día 17, a las nueve y media de la noche.

—El jueves 16 del corriente, a las seis de la tarde, el Sr. D. Teodosio Leal y Crespo dará la segunda conferencia del Bloque Médiocrescolar, y tratará sobre el tema «Un plan de enseñanza».

MADRID Y SUS CALLES

PARA EL VIZCONDE DE EZA

Mostraba yo cierta extrañeza, al final de mi artículo anterior, al observar que la Compañía de Tranvías no trataba por su parte de descongestionar las calles de Fuencarral y de Hortaleza, disminuyendo el número de sus coches que actualmente tiene por ellas en circulación, por medio del establecimiento de nuevos servicios.

Porque a los viajeros que se proponen subir a los Cuatro Cantinos, a la Guindalera y a la Prosperidad, ó sencillamente a la Glorieta de Bilbao ó a la plaza de Santa Bárbara lo mismo les da que los transporten por Fuencarral que por San Bernardo; por Hortaleza, que por Alcalá, Recoletos, Génova, etc.

Al contrario, al viajero directo le importa ganar tiempo, y todo lo que tienda a dejar expeditas las calles por donde haya de ir redundará en su beneficio.

Por otra parte, es indudable que a una Empresa de esa índole también le conviene que sus carruajes hagan el mayor número posible de viajes dentro de las mismas horas de servicio del personal.

Precisamente pensando en estas razones apuntaba yo la idea de que debían existir dificultades insuperables para el establecimiento de esos servicios, cuando un director tan inteligente, celoso y activo como D. Cayetano Aguado no los habla, desde hace mucho tiempo, establecido.

El hecho mismo de que la Dirección de los tranvías hubiese procedido a establecer el servicio especial de la Glorieta de Bilbao a los Cuatro Caminos, para comodidad de los viajeros que a veces se pasaban esperando inútilmente una hora y más, porque todos los coches subían llenos desde la Puerta del Sol y Red de San Luis, ese hecho, repito, hacia pensar que, a no existir grandes dificultades, habría sido dispuesto también el transporte de aquellos viajeros por las calles de doble vía, ya mencionadas.

Pero ya lo creo que existen dificultades. Existe una verdadera incompatibilidad de trayectos.

Los viajeros que se dirijan al Norte no pueden ser transportados por hoy sino por Fuencarral y Hortaleza.

Elo es debido a que esa Compañía general de Tranvías no es una verdadera Sociedad, sino un conjunto de estas cinco Sociedades: Tranvía del Este (antigua red inglesa, llamada también Tranvía de Madrid), que comprende las líneas de Salamanca-Argüelles y Pozas; Castellana-Hipódromo y Retiro-Argüelles.

Esta Sociedad, Tranvía de Madrid, fué refundada sobre la base de la antigua Sociedad Tranvía del Este, con el nombre de Tranvía del Este de Madrid, que explotaba solamente las líneas de Cibeles-Ventas y Cibeles-Embajadores.

Hoy, con el último nombre de Sociedad Tranvía del Este de Madrid, explota, además de todas las líneas mencionadas, estos ramales:

Claudio Coello (desde Goya) a Alcalá. Cárcel Modelo (Pozas) a Moncloa. Embajadores-Fuente de Toledo. Atocha-Deleales. Ferraz-Rosalas. Calle de Velázquez.

Segovia-Puerta del Angel, y Princesa-Leganitos (Mostenses).

Compañía general Española de Tranvías (tranvía de Madrid a Leganés), que explota solamente la línea Puerta del Sol-Leganés, «pagando peaje» a la Sociedad del Este por el uso de las vías de ésta comprendidas entre las calles del Siete de Julio y Felipe III a la Puerta del Sol.

La tercera Sociedad, que es la de Estaciones y Mercados, comprende estas líneas: Pacífico, Princesa (hoy hasta la Glorieta de Quevedo), y San Francisco-Bombilla, con los ramales de Puerta del Sol (mejor dicho, Atocha) a plaza del Progreso, y Pacífico-Vallecas.

Comprende la cuarta Sociedad, llamada la «Tranvías de Madrid y de España», (Sociedad tranvías del Norte de Madrid), estas líneas: Puerta del Sol a Cuatro Caminos y a los barrios de la Guindalera y Prosperidad, más los enlaces entre las vías del Norte y estas últimas y el ramal Florida-Olavide.

Y por último está la Sociedad «Compañía general Madrileña de Tracción».

Precisamente por ser cinco Sociedades distintas la contabilidad se lleva en absoluto separadamente para las cinco Sociedades, hasta el punto de poderse saber, en un momento dado, el número de billetes de cada clase expedidos por cada Sociedad, y, dentro de cada Sociedad, por cada línea, y hasta la hora en que fué expedido cada billete. Esta contabilidad, que puede pasar por verdadero modelo, si se tiene en cuenta la complicación de Sociedades, de líneas, de ramales y, consecuentemente, de inspectores y cobradores, es debida al inteligentísimo funcionario de la dirección D. Ricardo Gutiérrez, que como jefe se halla al frente de la explotación de los tranvías de Madrid.

Esa separación absoluta de la contabilidad relativa a cada una de las cinco Sociedades es una exigencia que impone la imposible fusión de las mismas.

Porque reinando tal diversidad de fechas para la terminación de las concesiones, no han podido ser unificadas las obligaciones de todas las Sociedades. Y así resulta que mientras unas fueron emitidas con el 3 por 100 de interés, otras lo fueron con el 4, con el 5 y hasta con el 6.

De aquí arrancan las grandes dificultades para establecer todos los servicios de que he hablado en estos artículos y que habrían de redundar en beneficio del público.

Porque, separados forzadamente los ingresos y los gastos de cada Sociedad para poder determinar los beneficios, después de amortizadas las obligaciones correspondien-

tes, no puede una de ellas transportar los viajeros que habrían de utilizar las vías de la otra, sin hacerse pagar el correspondiente impuesto de peaje, para compensar la consiguiente merma de ingresos que experimentaría una de ellas.

Pongamos un ejemplo: si los viajeros de Cuatro Caminos fueran por San Bernardo, la Sociedad de Tranvías del Norte tendría que abonar a la de Estaciones y Mercados el peaje por utilizar sus vías desde la Puerta del Sol hasta Quevedo.

Peró en este caso, los diez céntimos irían a parar en rigor, no a la Sociedad del Norte, sino a la de Estaciones y Mercados, y esto no le conviene a la primera.

Y lo mismo podría decirse de los viajeros que hubieran de ir a la glorieta de Bilbao por Alcalá, Recoletos y Génova. En este caso el Norte tendría que abonar peaje a la del Este.

Todos estos lios serían evitados si se llegase a la unificación de las tarifas. Porque entonces sería ya posible la fusión de las cinco Sociedades y el establecimiento de una serie de servicios que redundaría en beneficio y comodidad de los habitantes de Madrid.

Entonces sería posible la descongestión de las calles de Hortaleza y Fuencarral.

ENRIQUE JARDIEL

La mortalidad en Madrid

La sección de Estadística del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un avance de estadística demográfica del mes de marzo del presente año.

Según los datos oficiales, han ocurrido en Madrid durante el próximo pasado mes 1.346 defunciones, que, clasificadas por distritos, corresponden: Centro, 88; Hospicio, 102; Chamberí, 135; Buenavista, 93; Congreso, 133; Hospital, 178; Inclusa, 177; Latina, 152; Palacio, 146; Universidad, 142.

Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido. De las que figuran en el distrito de la Inclusa, 28 corresponden al establecimiento de su nombre.

Clasificación por grandes grupos de edades: 234, de menos de un año; 230, de uno a cuatro; 101, de cinco a diez y nueve; 184, de veinte a treinta y nueve; 253, de cuarenta a cincuenta y nueve; 343, de sesenta en adelante, y uno sin clasificación.

Se segregan las de transeuntes y por causas externas, 60.

En igual mes de 1913, 1.361.

Diferencia en 1914, 18 menos.

Proporción por 1.000, 2,089.

Término medio diario, 43,32.

Han sido principales causas de defunción: Fiebre tifoidea, 16; tífus exantemático, 2; viruela, 12; sarampión, 31; escarlatina, 2; coqueluche, 9; difteria y crup, 7; gripe, 26; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis pulmonar, 149; ídem de las meninges, 12; otras ídem, 15; cáncer, 51; meningitis simple, 100; congestión, hemorragia, reblanqueamiento cerebral, 75; enfermedades orgánicas del corazón, 101; bronquitis aguda, 121; ídem crónica, 35; neumonía, 36; otras ídem del aparato respiratorio, 122; afecciones del estómago, 5; diarrea, en menores de dos años, 35; apendicitis y tífus, 6; hernias, obstrucciones intestinales, 16; cirrosis del hígado, 11; nefritis y mal de Bright, 37; tumores no cancerosos, 3; septicemia puerperal, 2; otros accidentes puerperales, 3; debilidad congénita, 36; debilidad senil, 34; suicidios, 5; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 209; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 5.

Han fallecido 134 menos que en febrero último y 18 menos que en marzo del año anterior. Sigue descendiendo la mortalidad por viruela y difteria.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas a 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Asociación Nacional del Magisterio primario

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio primario, compuesta de los representantes de todas las Asociaciones de España, ha celebrado sus sesiones reglamentarias durante los días de Semana Santa.

Durante las mismas se ha discutido y reformado el reglamento de la Asociación y el de su benéfica Sección de socorros mutuos; se han fijado las aspiraciones generales de la clase y tomado acuerdos sobre varios asuntos de interés para la enseñanza.

Entre los acuerdos tomados figuran con preferencia el que desaparezcán los sueldos inferiores a 1.000 pesetas y los intermedios de 1.100, 1.375 y 1.650; que las categorías del escalafón general sean nueve, de 1.000 a 5.000 pesetas, aumentando de 500 en 500; que se gradúe la escuela y que el maestro sea declarado funcionario del Estado.

En la última sesión se eligió nueva Comisión permanente, compuesta por los señores siguientes:

Presidente, D. Juan B. Aznar y Valor; tesorero, D. Rodrigo Martínez; secretario, D. Gregorio Garandell; vocales, D. Román Crespo y D. Francisco López Araujo.

También se nombró abogado asesor de la Asociación y de su sección de socorros al senador del Reino Excmo. Sr. D. Francisco Prieto Mera.

El sábado por la mañana estuvieron los representantes de los maestros en el ministerio de Instrucción pública, y ofrecieron sus respetos al Sr. Bullón, a quien hicieron algunas indicaciones respetuosas sobre el real decreto publicado para los maestros de Na-

varra, y entregaron acta de las aspiraciones de la clase, con ruego de que lo pusiese en conocimiento del señor ministro, a quien no pudieron saludar por hallarse ausente de Madrid.

También saludaron a los Sres. Pozo, Valle, Larra y Pellicer, jefes de la Sección de primera enseñanza y de sus Negociados, respectivamente, cambiándose recíprocas frases de afecto.

Los maestros delegados salieron muy complacidos de su visita al ministerio.

Antes de abandonar la corte los vocales de la Directiva, visitarán al Sr. Dato, a los ministros de Hacienda y Gobernación, al Presidente del Congreso y a los jefes de las minorías parlamentarias para rogarles que tomen buena nota de las aspiraciones del Magisterio primario nacional.

EL PRECIO DEL PAN

El alcalde, señor vizconde de Eza, dirigió ayer a los tenientes de alcalde la siguiente comunicación:

«En vista de que, transcurridos varios días después de dictado el decreto de esta Alcaldía presidencia fecha 11 del corriente, relativo a la rebaja de precio del pan al público que acuda directamente a las fábricas y tahonas, y no habiéndose llevado a efecto dicha reducción por parte de los fabricantes, vengo a disponer:

Que desde el día de mañana se haga constante y diariamente el repeso del pan y se giren visitas de inspección a las tahonas para comprobar si en las mismas se observan las reglas de higiene y salubridad prescritas en las Ordenanzas municipales.

Del resultado de estas diligencias ruego a V. S. se sirva darme nota diaria detallada de cada una de las tahonas de su demarcación, previniendo a la vez a los interesados que a la tercera falta en que incurran se procederá por la Alcaldía presidencia a imponer como correctivo la clausura del establecimiento, de conformidad con lo determinado en las Ordenanzas municipales.»

Conferencias universitarias

M. de la Tourasse dará en el aula 11.ª de la Universidad Central a las cinco de la tarde, una serie de conferencias sobre la estética de cuatro grandes novelistas contemporáneos.

Serán en los días y sobre los temas siguientes: Jueves 16 abril.—«Pierre Loti, orientalista».

Sábado 18.—«Pierre Loti, pintor de la vida íntima».

Lunes 20.—«Gabriel D'Annunzio. El poeta. El novelista».

Martes 21.—«El mismo autor dramático. El culto de su personalidad».

Jueves 23.—«Anatole France. La novela irónica».

Sábado 25.—«El mismo. La novela filosófica».

Lunes 27.—«Mauricio Barrés, estético y filósofo».

Miércoles 29.—«El mismo. La novela de energía nacional».

Buzón público

Contestando.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del sábado 11, sección de «Buzón público», aparece un suelto firmado con seudónimo que esta Sociedad de mi gerencia no puede pasar sin protesta, por ser falso cuanto en él se dice.

El autor de dicho suelto no se atreve a firmarlo.

Sin embargo, me figuro quién es y le contesto, y mejor lo haría personalmente, aunque no lo espero, pues alguna vez se ha intentado y con toda su caballerosidad da la llamada por respuesta.

Dicho suelto dice: «Los vecinos de la calle Evaristo San Miguel siguen sufriendo las consecuencias del abandono de las autoridades municipales.» No es cierto; pues los vecinos de las casas números 1, 2, 6 y 13, no se quejan porque en dichos números no habita nadie, y los de los 3, 4, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 4

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

El domingo en Villatobas.

A las nueve y media de la mañana del domingo fueron reuniéndose los exploradores de Madrid, Toledo y Villatobas en la plaza de la Constitución, para asistir a la promesa de estos últimos.

Cuando ya estaban dispuestos a partir llegó en automóvil D. Francisco García Molinas, que acudió representando al Comité directivo y al provincial.

Después de bajar con los correspondientes honores las banderas de España de la sala capitular del Municipio, se emprendió la marcha a la explanada de Jesús, lugar destinado para la fiesta, yendo a la cabeza el alcalde, D. Federico Serrano, con los concejales; el Sr. D. Jerónimo Arenas; el Comité de Villatobas y los representantes de los Comités de Madrid, precediendo a la columna de exploradores los caballistas y ciclistas y siguiendo a todo el pueblo. La banda, que es la municipal de Villarrubia y que dirige D. Jesús Prieto, abrió calle tocando un pasodoble.

La misa y los discursos.

En un amplio recinto, rodeado de palcos lindamente adornados con colgaduras se colocaron los exploradores, dando frente a un sencillo altar en el que estaba expuesta la Purísima.

En los palcos tomaron asiento las autoridades y Comité; en las tribunas, distinguidas familias de Villatobas, y en los alrededores todos los vecinos del mismo.

Celebrada la misa por el párroco D. Casimiro Eyo de la Osa, y atendida con riguroso silencio, bendijo (este sacerdote la bandera de los exploradores villatobenses).

Es lujosísima, estando admirablemente bordada por la señorita de Villatobas Gertrudis Garoz Ortega.

Dió comienzo el señor cura párroco a su discurso, después de invocar a la Virgen, de esta manera: «Grande, muy grande es el gozo que hoy se nota en los hijos de este pueblo con motivo de vuestra visita. Yo os saludo, jóvenes exploradores, y doy la enhorabuena a vosotros y a vuestros instructores por el sacrificio que habéis hecho al visitarnos.»

Canta a la Patria, animándose a que la amen con fervor, así como a la bandera, que es lo primero que deben amar, después de Dios y su religión.

Alaba en brillantes párrafos a la institución de los exploradores, que se ha creado como medio de cultura física, moral y cívica.

En la posibilidad de una guerra europea—sigue diciendo—, vosotros guardaréis a la nación cuando nuestro valiente Ejército marchase a pelear.

Y después de instarlos a la obediencia para con sus jefes, invoca a la Virgen para que mire con ternura y amor a los forasteros.

Habla a continuación el organizador de los exploradores villatobenses, Sr. Medialdea.

Alaba la hidalguía de Villatobas y su hospitalidad, y dice que la institución estaba latente ya en el pueblo, puesto que a los dos días de lanzar él la idea, había 10 alistados, y a los ocho días, 40 exploradores que sabían el himno y la instrucción.

Recuerda el hermoso acto de estos bravos muchachos, que en ocasión bien triste para el pueblo recorrieron todo él pidiendo de casa en casa recursos para aliviar la situación de las familias más humildes, evitando así una segura emigración.

Terminó pidiendo al Comité directivo para este pueblo un diploma de honor, que bien merecido lo tiene y serviría de estímulo a otros pueblos para organizar y fomentar la patriótica institución.

La promesa y prácticas.

Con gran solemnidad prestaron los exploradores de Villatobas la promesa, que les tomó D. Federico Medialdea.

Pero antes de empezar las prácticas se levantó el conde de Castillo Fiel, manifestando su emoción por el agasajo y hospitalidad de que son objeto, presentando después al señor García Molinas y alabando su personalidad y cariño por la Asociación.

Habló el Sr. García Molinas, agradeciendo la benévola acogida que hicieron a los exploradores, felicitando al Comité local y a las autoridades.

Elogia al señor cura párroco, porque en sus palabras se vio que estaba bien penetrado de lo que es la institución, a diferencia de otros que aun la continúan atacando por no haberla comprendido.

Dirigiéndose a los madrileños, dijo que aprenderían de los de Villatobas, por su proceder humanitario y caritativo.

Y, por último, después de manifestar su profunda emoción, sentida como en ninguna otra promesa de exploradores, dijo que entregaría al Rey de este inolvidable acto, puesto que el Soberano se interesa sobremanera por los adelantos de esta regeneradora Asociación.

Terminó recogiendo el ruego del Sr. Medialdea relativo a los diplomas de honor.

Los exploradores de Villatobas realizaron prácticas de escultismo ante sus compañeros y el numeroso público, impidiéndoles hacerlas en mayor número el barro que, con motivo de la lluvia de la noche anterior, se formó en el campo.

La patrulla de semaforistas transmitió un telegrama saludando al Comité directivo.

Fue muy elogiado el acto del Sr. García Molinas, que dió 60 pesetas a los exploradores para que las repartieran entre los pobres de Villatobas.

Después de cantar el himno, que tocó la música, y de dar sonoros vivas a España y siendo obsequiados exploradores y jefes con pastas, limonada, vinos, etc.

Salida de Villatobas.

Después de comer fueron los muchachos al Ayuntamiento, siendo nuevamente obsequiados, y tocando la música partieron poco después a la carretera, despidiéndose los jefes y Comités de las autoridades, y subiendo los exploradores en coches, carros, galeras, etc.,

que galantemente cedieron sus dueños, se despidieron del pueblo en masa, que allí acudió, partiendo para la estación de Villarrubias. Instalados en el tren, arrancó éste a los acordes de la banda, que tocó el himno mientras le cantaba la tropa de Villatobas, resultando emocionante en extremo esta cariñosa e inolvidable despedida.

En Aranjuez se separaron los de Toledo, agregándose a los de Madrid veinte exploradores del distrito del Hospicio que volvían de una excursión de cuatro días por la provincia.

En suma, dos días felices para los exploradores, que en su vida se olvidarán de Villatobas ni de sus nobles vecinos, de quienes, tanto en público como particularmente, tantas pruebas de cariño y simpatía han recibido.

CASA REAL

El Sr. González Besada ha ofrecido sus respetos a S. M. el Rey con motivo de renunciar sus tareas las Cortes.

Al salir dijo a la Prensa: «Nada ocurrirá. Todo es ruido y nada más. Hay que sostener a todo trance esta situación.»

Han almorzado en Palacio Mr. Churchill, ministro de Marina inglés, y su señora. Con este motivo, S. M. el Rey suspendió las audiencias.

También se sentaron a la mesa SS. AA. don Alfonso y doña Beatriz.

S. A. la Princesa Beatriz de Battenberg ha pasado la mañana visitando varios comercios de Madrid y haciendo compras.

El general Villar y Villate, que vino a Madrid a recoger a su familia, marchará en el expreso a Barcelona.

Se ha despedido de S. M. el Rey.

Despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y Marina.

El conde del Serrallo llevó a la firma la concesión de la cruz laureada de San Fernando de segunda clase al comandante don Fernando Torres, por actos heroicos en la campaña de África y ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Intendencia.

El ministro de Marina presentó al despacho propuestas reglamentarias, figurando en una de ellas el ascenso a contraalmirante del Sr. Pintado, comandante del *Cataluña*.

Mr. Churchill saldrá el sábado para París y Roma.

Es probable que S. M. le conceda al despidirse la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

La Familia Real asistió anoche a la función del circo de Parish.

La orquesta saludó su presencia con la Marcha Real, y el público, que llenaba el teatro, puesto en pie y descubierto, prorrumpió en generales aplausos, sobresaliendo en estas manifestaciones los espectadores de la galería.

Al retirarse del circo se repitió la ovación.

LOS TEATROS

DEBUT DE MONCAYO

Apolo.—Después de larga y provechosa temporada en los teatros de Buenos Aires, Pepe Moncayo, uno de los actores que en Madrid cuentan con más amigos y admiradores, anoche, con la graciosísima obra *El fresco de Goya*, hizo su debut en el teatro de Apolo.

El teatro ofrecía el aspecto de los días de grandes solemnidades.

Al presentarse en escena, Moncayo fué recibido con una prolongada ovación.

Moncayo vuelve tan gracioso como se marchó, y no digo más porque es imposible.

El público no cesó de reír ni un solo momento y de celebrar las ocurrencias del saladísimo actor.

Al finalizar la obra, el público ovacionó de nuevo a Moncayo, y el telón tuvo que levantarse ininidad de veces.

Contentísimo estará el popular actor de las grandes muestras de cariño con que ayer le recibió el público madrileño.

J. R.

SUCESOS DEL DIA

Herido por un formón.

En un taller de carpintería del paseo de las Delicias estaba afilando un formón el operario José Blasco.

Al sacudir la herramienta para que se secase, salió el hierro, escapándose del mango, y alcanzó al niño de cuatro años Tomás Criado, que vive en la calle del General Lacy, 8, causándole en una ceja una herida de seis centímetros.

Robo de un carro y una mula.

En la calle de Alcalá le sustrajeron el carro y la mula al carretero Bonifacio Arranz, que había subido a una casa a cumplimentar un encargo.

Otro atropello de automóvil.

Al cruzar anoche, a las diez, el muchacho Francisco López, de catorce años, el paseo de Recoletos, fué atropellado por el *auto* de un círculo.

El *chauffeur* fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Por un error se ha dicho que el *chauffeur* era D. Alejandro Falange.

La víctima del atropello fué curada en la Casa de Socorro de Buenavista de contusiones graves en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos de guardia, Sres. Alvaro Gracia y Torre Murillo, auxiliados por el practicante Sr. Palacios, apreciaron también al herido conmoción cerebral.

El *chauffeur* declaró que no pudo evitar el

atropello, porque el muchacho, después de haberse parado, se decidió a cruzar.

El honor de una hermana.

La detención del agresor en su domicilio, Barco, 25, la llevaron a cabo anoche los agentes Sres. Blasco y Lafuente.

EL CONFLICTO DE LAS VERDULERAS

Lo que dice el alcalde.

Hablando el señor vizconde de Eza respecto al conflicto de las verduleras, ha manifestado que está dispuesto a evitar que se cometa agio dentro del mercado.

Para lograr esto tropieza el alcalde con algunas dificultades, no siendo la menor la de estar anticuado y ser muy deficiente el reglamento del mercado de la Cebada.

Se propone el alcalde, aunque no es cosa a resolver en veinticuatro horas, que en el citado mercado sólo queden dos elementos: el introductor y el vendedor, suprimiéndose los intermediarios.

También habló el señor vizconde de Eza de la conveniencia de crear en el mercado una intervención municipal para la simplificación de las transacciones y el abaratamiento de las verduras; pero esto no podrá intentarse hasta que se engrandezca la hacienda municipal.

ALCANCE POLITICO

Hasta después de constituida la Cámara no dará dictamen la Comisión de actas del Senado respecto a las de Cáceres, Logroño y Coruña.

En el Congreso siguió la animación durante las primeras horas de la noche, girando las conversaciones y comentarios acerca del alcance que pueda tener la sesión de hoy y del acuerdo que, relacionado con la pregunta del señor conde de Romanones, ha adoptado el Gobierno.

Se procurará que este debate se plantee con ocasión de ponerse a discusión el primer dictamen de actas, y al efecto hoy conferenciarán acerca de este extremo el presidente de la Cámara y el conde de Romanones.

Según las referencias que hasta nosotros llegan, el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de ayer tarde, en lo que se refiere a la cuestión palpitante de las actas informadas por el Supremo, consiste en amparar los dictámenes, cualesquiera que sean las opiniones que pueden revelarse, y producirse libremente respecto de cada uno de los dictámenes.

Caracterizados ministeriales entendían que este acuerdo respondía a la tradición del partido conservador, el cual nunca habrá de convertirse en ariete demoleedor de prestigios nacionales y de la encarnación de la Justicia.

Se encuentra en Madrid una Comisión de Benavente, distrito castigado por el Supremo. Tanto ésta como el alcalde de la expresada villa han notificado al Gobierno que el día 19 se proponen venir a Madrid en tren especial mil electores para protestar contra el dictamen del Supremo.

En el expreso de Andalucía ha marchado a Cádiz, en donde embarcará para Larache, el general Fernández Silvestre.

Se aseguraba anoche que cualquiera que sea el acuerdo que recaiga en la reunión de hoy de los demócratas, inmediatamente que el Senado quede constituido se planteará un debate sobre el tema «Si es ó no renunciabile la senaduría vitalicia», con la finalidad de que el criterio que prevalezca sea tenido en cuenta para el porvenir.

En el rápido de Galicia ha llegado el señor Montero Ríos.

Le esperaron y saludaron en el andén los Sres. García Prieto, Barroso, marqués de Santa María, conde de Albox, Gayarre y algún otro político.

En el mismo tren llegó el señor marqués de Riestra.

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey, no concurriendo después a su despacho oficial.

Recibió a los periodistas el señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que el Presidente, por tener necesidad de conferenciar con los señores general Azcárraga y González Besada, se veía en la imposibilidad de asistir hoy a su despacho.

El presidente del Congreso, Sr. González Besada, ha tenido por la mañana una larga conferencia con el Rey.

MARRUECOS

Nuevo reducto.

TETUAN. (Martes, noche.) Esta mañana salió de la plaza una sección de Ingenieros, y marchó a situarse detrás del morabito que se encuentra más abajo de la puerta de la Luneta.

Los ingenieros empezaron las obras para establecer un nuevo reducto, y fué preciso emplear barrenos para volar las piedras.

Dando alaridos y haciendo disparos, los moros enemigos se acercaron, llegando a situarse casi a la orilla del río y empezando a paquear a los ingenieros, quienes continuaron los trabajos.

Las fuerzas de los fortines contestaron al fuego de los moros enemigos, obligándoles a huir.

Nuevo hospital.

Estando en breve en condiciones de recibir enfermos el nuevo hospital de la Puerta de Sidi Saidi, pronto serán allí trasladados todos los que se encuentran en el Hospital del Campamento general.

En honor del general Silvestre.

SEVILLA. (Martes, noche.) En el expreso llegará mañana el general Fernández Silvestre.

Los niños que crecen, la necesitan.

Los niños cuando crecen necesitan la Emulsión SCOTT, porque cura la debilidad y las enfermedades de la niñez, ayuda a su crecimiento y desarrollo, estimula el apetito, evita y cura las enfermedades del pecho y de la garganta y les asegura salud y fuerza.

EMULSIÓN SCOTT

«Mi hija Dolores de 5 años de edad, estaba con todos los síntomas y manifestaciones de la anemia, pero tan pronto como empezó a tomar la Emulsión SCOTT, se inició la mejoría. Ahora juega, come y duerme bien está fuerte y su salud no deja nada que desear.» Felipe Astiria, Calle Toledo 40 Pral. decha. Madrid 9 de Enero de 1913.

La Emulsión SCOTT nunca falla, pero para evitar imitaciones sin valor es necesario pedir e insistir en que se nos dé la Emulsión SCOTT legítima, con el hombre y el pescado en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Permanecerá en Sevilla hasta las cuatro de la tarde, hora de salida del correo de Cádiz.

Durante ese tiempo se celebrará probablemente en el Casino militar un acto, que tendrá por objeto entregar al general Silvestre el fajín fabricado en Sevilla y costado por suscripción popular, cuya cuota fué de diez céntimos.

INFORMES OFICIALES

Melilla.

Participa el comandante general que el aplazamiento de la visita del general Baumgarten obedeció a encontrarse muy grave el coronel D. Francisco de Montiers, jefe de la Caballería de Marruecos Oriental, el cual ha fallecido hoy, según radiograma del general, al que ha contestado el general Jordana con otro de pésame muy expresivo.

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que el enemigo hostilizó el blokaus del Biut, contestándose desde éste al fuego; sin novedad.

Esta mañana se vieron moros en las cuevas que hay frente al blokaus Pena Esclavo, dispersándose con varios disparos.

Otro grupo de enemigos tiroteó el blokaus Menisla Sur; les contestó la guarnición, dispersándolos y haciéndoles bajas.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Larache.

Comunica el comandante general accidental que salió curado del hospital de Arcoila el sargento de Ingenieros Francisco Cáceres, de cuya herida, por accidente, dió cuenta en telegramas de 26 y 27 del mes último.

Se ha celebrado el zoco de T'Zelata con escasa concurrencia, a causa del temporal de lluvias.

PROVINCIAS

Estado de la huelga.

FERROL. (Jueves, mañana.) Nada se ha resuelto en definitiva sobre la huelga que sostienen los diversos oficios reunidos.

Los patronos no accedieron a las pretensiones de los obreros. Estos pedían que se les abonasen los jornales perdidos desde el día en que los patronos declararon el *clock-out*, más el 25 por 100 de la suma que estos jornales representan.

El total importa 17.000 pesetas.

El vecindario lamenta que no se llegue a una avenencia entre patronos y obreros, pues el conflicto ocasiona grandes perjuicios.

Una protesta.

Los obreros han acordado elevar una protesta contra la resolución del Consejo de Estado, referente a los soldados de cuota, contra la guerra de Marruecos y la ley de Jurisdicciones.

Obreros despedidos.

La casa encargada del montaje de la artillería en los acorazados que se construyen en este Arsenal ha despedido algunos obreros a causa de ir escaseando el trabajo.

Víctima de la revolución.

Procedente de Madrid ha llegado a esta población D. Agustín Alunane, que ha perdido una cuantiosa fortuna a consecuencia de la revolución mejicana.

El ex acudalado «indiano» ha llegado en precaria situación.

No teniendo en donde albergarse, pidió su ingreso en la cárcel.

Viene en busca de parientes que cree tener en Ferrol.

Mitín en Benavente.

ZAMORA. (Miércoles, mañana.) Se ha celebrado, con enorme concurrencia de electores, un caluroso y agitado mitín para protestar energicamente del dictamen del Tribunal Supremo, anulando el acta del distrito de Benavente, y dejándole sin representación en el Parlamento.

Acordaron dirigirse al Congreso de los diputados y solicitar respetuosamente revise el expediente electoral, cuyo candidato triunfante fué el señor duque de Sotomayor.

En el acto refejase fielmente la voluntad de la mayoría de los electores del distrito.

Protestan de una manera energética contra la imputación hecha sobre la compra de votados, que conceptúan ofensiva para su dignidad.

La campaña electoral fué modelo de moralidad política, como nunca jamás se había conocido en el distrito de Benavente.

Nutridas representaciones de pueblos irán a la Corte.

Más de mil electores dispónense a salir pa-

ra la corte y gestionar con vivo interés se revise con detenimiento el acta electoral de cada una de los colegios, en la que no existe la menor protesta, y se justifica de una manera fehaciente que la pureza del sufragio ha resplandecido en todas sus partes.

Excitación de ánimos.

Entre los bandos políticos de los señores duque de Sotomayor y Tordesillas reina una gran excitación de ánimos, y creése ocurrir graves desórdenes, según comunica el alcalde de Benavente al gobernador civil.

Dada la efervescencia que se nota entre electores de uno y otro bando, no es de extrañar ocurran desgracias personales.

El alcalde impone su autoridad.

Los partidarios del Sr. Tordesillas, queriendo celebrar el triunfo de dejar sin representante en Cortes al distrito, dispararon multitud de cohetes y bombas, que el alcalde impidió, originándose con tal motivo una pequeña alteración de orden público.

Los ánimos, a la hora en que comunico estas noticias, siguen tranquilos, al parecer, pero es de temer se agiten y ocurran sucesos desagradables.

Otro mitín.

El candidato derrotado por la capital, señor Cánovas del Castillo, dió ayer un mitín en el teatro Principal, desarrollando el tema «Influencia de la mujer en todos los órdenes de la vida».

El orador, no sólo desarrolló el tema anunciado, sino que se extendió en otras consideraciones políticas, llamando travesío al conde de Romanones y enalteciendo la política del Sr. Maura.

Fue muy aplaudido; pero algunos oyentes abandonaron el local en señal de protesta.

El Orfeón Alcantino.

ALICANTE. (Miércoles, mañana.) El laureado Orfeón Alcantino se dice que realizará en breve una excursión a Argel, con objeto de dar en dicha capital una serie de conciertos.

Ex alcalde agredido.

En el caserío de Telix, enclavado en el término del pueblo de Orba, al regresar de una finca de su propiedad el ex alcalde don Lorenzo Moll, fué agredido por el maestro de primera enseñanza D. Vicente Martínez, que le disparó dos tiros, los cuales por fortuna no hicieron blanco.

El agresor huyó, ignorándose su paradero.

Niño encontrado.

Se ha averiguado ya el paradero del niño que desapareció de Elche y que se temía hubiese sido víctima de un crimen.

Se ha comprobado que el niño se hallaba en Valencia al lado de su padre.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—10 (moda), Malvaloca.
ESPAÑOL.—9,30 (beneficio de Nieves Suárez), El Balala, Cabaleta loca (estreno) y Las cosas del querer (estreno).
COMEDIA.—10 (función popular), El orgullo de Albacete y La pala de gallo.
LARA.—7 (doble), La consulesa (dos actos).
10 (sencillo), Nunca es tarde...—11 (doble), La consulesa (dos actos).
APOLO.—6 (sencillo), El fresco de Goya.—7,15 (sencillo), El labrador de granaderos.—10,45 (doble), La corte de Risatis (dos actos).
ZARZUELA.—6,30, El Rey del mundo.—10,30, Barrojo (repise)—11, El Rey del mundo.
PARISH.—5,15, Variada función cómica por la gran compañía de circo, equestre, gimnástica, acrobática, clovna, el gigante Vendeon, de dos metros 35 centímetros de altura, y excéntricos bufos parodistas, que dirige William Parish.
COMICO.—7, Las llaves del cielo.—10,15, Travasuras de amor (estreno).—11,45, El largo argentino.
GRAN TEATRO.—6 (doble a precios de sencilla), El paraguas del abuelo y Las mil y pico de noches.—10 (sencillo), El paraguas del abuelo.—11,30 (sencillo), Miss Anacleta.
CEBANTES.—6,30 (sección vermuth), Lluvia de hijos (tres actos).—10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos).
ESLAVA.—10,30 (doble), La modista de mi mujer.
NOVEDADES.—6, La poca lecha.—7,15, La suerte de la fea.—9,15, Dora, la viuda alegre.—10,30, El monte blanco.—11,45, La alegría de España.
MARILU.—7 (vermouth sencilla), El beso republicano.—10,30 (sección para familias a precios reducidos), Las sagradas hayaderas.—11,30, El beso republicano.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7, Simulacro.—11,45, 9,30, El guitarrico.—10,30, La fiesta de San

BOLSA DE MADRID

Table with columns 'Día 13' and 'Día 14' listing various financial instruments like 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones', and 'Bancos y Sociedades'.

Thon Mariné Cruz Roja. Probada esta conserva. Venta en ultramarinos.

Publicaciones de actualidad LAS GOLONDRINAS

Se ha puesto a la venta la célebre PANTOMIMA del segundo acto, arreglada para canto y piano por su insigne autor el maestro USANDIZAGA.

El pavimento de Madrid

Designación del Jurado. La 'Gaceta' de ayer publica la siguiente real orden de la Presidencia del Consejo de ministros:

Mesonero Romanos, concejal, y D. Pedro Núñez Granés, ingeniero jefe de Vías y Obras, en representación del excelentísimo Ayuntamiento; á D. Felipe Cardiel Velasco, subdirector de lo Contencioso, en la del ministerio de Hacienda, y á los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos D. Fernando García Arrenal, D. Luis Morales y D. Francisco Terán, en la del ministerio de Fomento.

AUTOMOVILES

Daimler logo and text: MADRID Goya, 6 BARCELONA Paseo Gracia 78

EXTRANJERO

La escuadra yanqui á Tampico. NUEVA YORK. El almirante de la escuadra norteamericana del Atlántico ha recibido orden de marchar inmediatamente á Tampico con todos los buques de guerra de que dispone.

Estos son catorce cruceros y cinco contratorpederos. La misma orden de marchar sin pérdida de momento ha recibido un transporte norteamericano, que también se dirige á Tampico.

Interrogados los ministros de Negocios Extranjeros, Marina y Guerra acerca de la orden referida, se han negado en absoluto á dar informes sobre la movilización de la escuadra.

Sin embargo, han hecho la manifestación de que el envío de la escuadra del Atlántico á un puerto mejicano no significa declaración de guerra.

El ministro de Negocios Extranjeros, mister Bryan, que se proponía pasar una temporada en el campo, ha suspendido su viaje.

Huerta y Bryan. NUEVA YORK. Asegúrase que el ministro de Méjico en Washington ha visitado á Mr. Brian para darle excusas en nombre del general Huerta y advertirle que éste se halla dispuesto á que sea saludada la bandera de la cañonera de los Estados Unidos, pero con condiciones.

El ministro de Negocios Extranjeros le ha contestado que sólo acepta el saludo á la bandera sin condiciones.

Los amigos de Huerta residentes en Washington han teleografiado al general aconsejándole que ceda, pues consideran la situación grave.

¿El bloqueo? NUEVA YORK. Atribúyese al Gobierno de los Estados Unidos el propósito de bloquear varios puertos mejicanos.

Con este plan se dice que está relacionada la orden de que la escuadra del Atlántico se traslade á Tampico.

La escuadra americana. MEJICO. La escuadra americana tardará ocho días en llegar á la bahía de Tampico.

Se cree que durante ese tiempo, Huerta variará de modo de pensar; pues se sabe que los americanos vienen dispuestos á desembarcar fuertes destacamentos.

Asquith en la Cámara. LONDRES. El primer ministro se ha presentado hoy en la Cámara por primera vez después de su elección.

Según costumbre en tales casos, el presidente de la Cámara ha dirigido un saludo á Mr. Asquith.

Los amigos políticos del primer ministro le han aclamado.

El Rey de Suecia, mejor.

ESTOCOLMO. El Rey, después de la operación que le fué practicada, ha mejorado notablemente. Ha podido ya dormir diez horas sin necesidad de que le administrasen ningún narcótico.

El Príncipe Guillermo, que llegó procedente de Africa, ha ido al hospital en que se encuentra su augusto padre.

¿Se evitará la huelga? ROMA. Mañana se decidirá si se plantea ó no la huelga de los ferroviarios de Italia.

Hoy las impresiones son buenas. El Sr. Jona, presidente de la Cámara de Comercio de Ancona, que es donde tienen su domicilio social los ferroviarios, ha realizado gestiones muy activas para evitar que la huelga estalle.

Estuvo en Roma, donde conferenció con el ministro de Obras públicas, y volvió á Ancona para dar cuenta del resultado de sus gestiones.

El nombramiento de Fabre. PARIS. El Diario Oficial publicará mañana el decreto nombrando á M. Fabre presidente del Tribunal de Aix.

El viaje de los Reyes de Inglaterra. LONDRES. Están ya oficialmente ultimados los detalles del próximo viaje de los Soberanos ingleses á París.

Las personalidades francesas que han de formar parte del séquito de los Reyes se unirán á éstos en Chantilly.

Los Reyes saldrán de Londres á las ocho y cuarenta de la mañana. Harán la travesía de la Mancha en el yate real Alejandra, al cual darán escolta navios de guerra franceses é ingleses.

Al medio día llegarán á Calais, donde tomarán el tren para París. En la estación del Bosque de Bolonia serán recibidos por M. Poincaré y su esposa y todo el elemento oficial.

Desde la estación se dirigirán al ministerio de Negocios. Antes del banquete que se celebrará por la noche en el Eliseo, recibirán al Cuerpo diplomático.

Esperan los Reyes que los actos oficiales les dejen tiempo para hacer algunas visitas particulares. Piensan visitar el Hospital inglés y la Exposición de Artes inglesas.

El empréstito turco. ROMA. El corresponsal de La Tribuna en Constantinopla telegrafía que el embajador de Alemania en aquella capital ha marchado á Corfú para someter á la aprobación del Kaiser el proyecto de empréstito de 300 millones que Turquía va á negociar.

Los franceses en Marruecos. ORAN. Las fuerzas francesas han hecho un reconocimiento entre T'oun y Tazza. Reina tranquilidad completa.

Entre unos moros que se ocupaban en recoger madera se entabló una grave reyerta. Inmediatamente marchó el comandante Mougin con algunas fuerzas y restableció el orden sin grandes dificultades.

El teniente aviador Lalanne ha sufrido una caída, resultando levemente herido.

UN ESPAÑOL APROVECHADO

EL MAGO MISTERIOSO

Filtros y amuletos. PARIS. En la calle del Paraíso vivía hace tiempo un español, llamado J. Catalá, quien se anunciaba en la siguiente y sugestiva forma:

«J. Catalá.—Profesor de honor de los Caballeros del Misterio. Por veinticuatro francos envía, libres de porte, filtros milagrosos y amuletos eficacísimos.»

Por este procedimiento sacaba mucho dinero; de dentro y de fuera de Francia, porque en todas partes abundan los cándidos, recibía todos los días demandas, acompañadas de los consabidos 24 francos, á cambio de los cuales remitía el misterioso mago piedras ó otros objetos sin valor alguno.

Como la Policía había recibido algunas quejas, hoy se decidió á terminar con las hechicerías del español, y se presentaron en su domicilio dos agentes.

Pero el mago, que, por lo visto, había adivinado la visita, se hallaba ausente. No ha sido posible detenerle.

Créese que ha marchado á España. El juez se ha incautado de toda la correspondencia de Catalá.

ALARMA EN UN TEATRO

La serenidad de una artista

NUEVA YORK. Durante una función cinematográfica que se daba en un teatro de Ohio se prendió fuego una cortina á consecuencia de una pequeña explosión de gas.

Se produjo un pánico indescriptible, y hubiera ocurrido una catástrofe á no ser por la serenidad de la cantante Tetrzini, que se hallaba entre el público.

Se adelantó al escenario, comenzó á cantar y logró que la tranquilidad renaciese. El incendio careció de importancia. La Tetrzini fué felicísimamente.

ESCENAS TERRIBLES

Un incendio en Boston

BOSTON. Se ha declarado un violento incendio en un hotel de cinco pisos. A consecuencia del siniestro han muerto cinco personas.

Nuevos detalles. NUEVA YORK. Se reciben nuevas noticias del incendio de un hotel en Boston. Han resultado siete personas muertas y veinte heridas de gravedad.

El fuego estalló durante la noche, cuando se hallaban descansando las treinta familias que ocupaban el hotel.

Los bomberos tardaron diez minutos en llegar. Los vecinos, aterrados, se arrojaban por las cajas de los ascensores.

Varios de ellos se mataron al caer. La multitud que se había estacionado frente al hotel vió de pronto que de un balcón del tercer piso se descolgaba una mujer por una serie de sábanas anudadas.

La desgraciada, cuando se hallaba á unos diez metros de altura, cayó al suelo. Fué recogida gravemente herida. Momentos después caía otra mujer. Esta quedó muerta á consecuencia del golpe.

NIÑOS HERIDOS

La voz de fuego! en un cine

PERPIGNAN. Durante una función cinematográfica se oyeron varias voces de «Fuego! ¡Fuego!»

La alarma que se produjo puede suponerse. Entre el público había muchos niños, los cuales fueron pisoteados horriblemente, cuando los espectadores, locos de terror y sin preocuparse de comprobar la justificación de la alarma, se lanzaron á las puertas para ponerse en salvo.

Muchos niños quedaron en el suelo gravemente heridos. Cuando ya no había remedio, pudo verse

que la alarma era injustificada por completo. Nada había ocurrido que hubiera podido dar lugar á la lamentable equivocación. Pero las causas del suceso fueron descubiertas bien pronto.

«¡Me han robado la cartera!»—dijo uno de los espectadores. «¡Y á mí el reloj!»—gritó otro.

Lo ocurrido fué sencillamente que una banda de ladrones dió la voz de alarma para aprovechar la confusión y desvalijar á los espectadores.

AVISOS UTILES

SEÑORAS

Para comprar lo último que la moda ha creado en sedería, lanería, abrigos, vestidos, faldas, blusas, echarpes, velos, encajes, tules, gasas y todo lo relacionado con novedades y confecciones para señoras, es imprescindible visitar esta casa, puesto que en ella encontrarán una verdadera economía en las compras.

«Los Leones», Gerona, 4 (portales Sta. Cruz).

NESTLÉ 50 años de ÉXITO. HARINA LACTEADA. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas de Madrid

Los señores socios que aun no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo fecha 15 de marzo último, pueden verificarlo hasta el día 30 del presente mes.

Durante esta prórroga de quince días, única que concede el reglamento social, continuará abierta la cobranza los días no festivos, de nueve á doce de la mañana, en el domicilio de «Gregorio Cano y Compañías», banqueros, calle de Relatores, núm. 20.

Madrid 14 de abril de 1914.—El presidente, conde de Torreanaz.

TOS CAPSULAS COGNET

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Teléf. 903.

VINO AROUD

CARNE-QUINA el mas reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza.

Call. Richelieu, 102. Paris. — Todas Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

ATENCION. Compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. At. Casa Zaragoza, 4.

CALENTURAS PALUDICAS y de todas clases por rebeldes que sean, se curan con PIREXOL (marca registrada). El mejor medicamento contra tercianas, cuartanas ó fiebres diarias. 2 PTAS. caja en farmacias y droguerías.

NEGOCIO. Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter, Preciados, 7, pral. 9 á 12.446. Casa fundada 1880.

NEGOCIO. Cada 2.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente Santiago, 1, 2º de 448.

ADMINISTRADOR. falta para fincas rústicas enclavadas en Córdoba y Sevilla; precios convenientes agrícolas y ganaderas. Sueldo mensual, 800 pesetas. Advertimos respetuosamente que contestaremos cartas que envíen sello. Trust Anunciador. Pz. 7. Madrid.

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZO, 50, 1.º

LA SEÑORA D.ª MERCEDES DE BARBARA Y MORENO DE BENAVENTE HA FALLECIDO EL DÍA 14 DE ABRIL DE 1914. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, D. Isidro Estecha; su viudo, D. Avelino Benavente; sus hijos, doña María y D. José; madre política, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demás familia, RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará el día 15 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 109, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

MEDICO. Por dimisión está vacante la única plaza de Beneficencia y de la población de Villanueva (Toledo). Consta de 100 familias sueldo anual, de 1.000 pesetas, pudiendo hacer iguales con los vecinos pudientes, que ascenderán á 4.330. Hay estación propia de la línea Madrid, Cáceres y Portugal, á 50 ks de la corte. Las solicitudes hasta el 28 del actual.

PERDIDA. En la mañana del 11 del corriente se extravió una perra mestiza de Terranova y aguas, negra, con la pechuga blanca; llevaba un bozal de correa. Atiende por «Moras». La persona que la entregue, teatro Circo de Prica, se le gratificará.

Importante casa de Barcelona, necesita representantes bien relacionados en fábricas, talleres ó minas. Buena comisión directa é indirecta.—Dirigirse á Lista de Correos, oficina núm. 68.125. Barcelona.

DINERO. Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costi.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pts. Pidase en farm.

PROCURADOR. Como sustituto se ofrece para Madrid ó provincias. Poseo título para ejercer en Ayuntamiento. Costi.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

AVISO. La Casa que más pago por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

Plateria «CHRISTOFLE» Solo y Unica Calidad LA MEJOR. Para conseguirla EXIJASE esta Marca y el Nombre «CHRISTOFLE» sobre cada pieza. MADRID: MELLERIO dito MELLER, 3, Carrera Sn. Gerónimo.

LA EXCMA SEÑORA Doña Bolivia Francisco Martín DE QUIÑONES DE LEÓN DAMA NOBLE DE MARIA LUISA Falleció en París el día 13 del actual Á LAS SIETE DE LA MAÑANA. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su hijo, D. José Quiñones de León; su hermana política, la señora viuda de Francisco Martín; sus sobrinos, los Excmos. señores Duques de Plasencia, Marqués de Alcedo, D. Cayo Quiñones de León, y demás familia, PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 16 del actual, en la iglesia de los Luises (Zorrilla), los Paules y Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

ESPLENDIDO APARATO Fotográfico "Anastigmat"

MARCA "QUILLET" EXCLUSIVA

Objetivo Anastigmático en cristal de IÉNA

SE CARGA EN PLENA LUZ con los Film-PACK

Superioridad universalmente reconocida

Gran potencia - Alta precisión

Como se ha dicho y probado, el valor de un Aparato Fotográfico consiste en la calidad de su OBJETIVO. También para responder a los deseos de todos los AMANTES de la fotografía artística, hemos resuelto presentar este año a todos nuestros lectores un MARAVILLOSO APARATO provisto de un OBJETIVO ANASTIGMAT de primera calidad en Verdadero cristal de IÉNA

de una de las primeras Manufacturas del mundo: la absoluta pureza y la intensa luminosidad de este admirable objetivo, permite obtener GRANDES INSTANTÁNEAS y la fotografía en colores.

LA INMENSA SUPERIORIDAD del objetivo ANASTIGMAT sobre los demás objetivos Planos y Rectilíneos, que no dan una imagen limpia y clara en el centro de la placa, dejando el rededor del centro y ángulos DESENFOCADOS. Con nuestro aparato toda la superficie de la placa, tanto del centro como de los lados, sale bien limpia y clara sin deformar el objeto ó el paisaje.

Nuestro objetivo Anastigmat puede sostener comparación con los ANASTIGMATS DE LAS MARCAS MAS RENOMBRADAS, pero posee las más altas cualidades siendo su precio

LA MITAD MAS BARATO GARANTIZAMOS que su perfección es absoluta, su precisión matemática, incomparable, y la solidez de su construcción y de sus mecanismos son inmejorables. He aquí su

DESCRIPCIÓN: Aparato 8x12 cms. con rico estuche de piel de grano grueso, forrada de terciopelo. Bivalvante por su ligereza, su elegancia y es tan irreplicable de toda su fabricación en los aparatos de esta clase que se venden a doble precio. Su lente es de aluminio alitado barnizado negro con la parte delantera fundida en una sola y pesa, asegurando así una rigidez perfecta y de despreciable peso. Los dos cristales que forman el objetivo se abren a la vez por el mecanismo que hace sin ningún esfuerzo: bajo una simple presión del dedo, el aparato se abre y el objetivo se extiende hasta donde quiera grabarse. Para ser realmente práctico, el mecanismo de abrir el objetivo se abre a la vez que el obturador, así como a la vez que el disparador. Este mecanismo permite ampliar a todos los tamaños. Utiliza las placas y películas Film-Pack indiferentemente. Matriz del pie con paso de rosca universal.

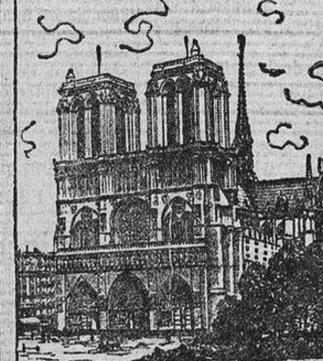
Nuestro Aparato Anastigmat tiene todas las ventajas y ni un solo defecto.

OBTURADOR IBSO

Perfeccionado á sector Funcionando á 100° de segundo

Precio con los tres ejes de ajuste y empuje **175 ptas.** solamente **157 pesetas** al mes

12 MESES DE CREDITO NADA DE PAGO ADELANTADO



Fruta reducida obtenida con nuestro aparato ANASTIGMAT. IMPORTANTE: Los bordes extremos son tan limpios como el centro y no han sufrido ninguna deformación.

PRODIGIOSOS RESULTADOS de NITIDEZ y de FINURA de RELIEVE y de PROFUNDIDAD

La longitud del fuelle permite fotografiar todos los sujetos situados a todas las distancias desde 50 centímetros hasta el INFINITO para todos los tiempos, en plena luz, y en los interiores poco claros: iglesias, museos, habitaciones etc.

4 BOLETIN de COMPRA

Con el abono firmado, declaro comprar a los Establecimientos Quillet un APARATO FOTOGRAFICO con sus tres ejes de ajuste por el precio de 175 ptas., que me comprometo a pagar por vencimientos mensuales de 15 pesetas el primero de la recepción y los otros cada mes hasta completa liquidación. Al contado 157 pesetas.

Nombre y apellido _____
Profesión _____
Domicilio _____
Ejemplar _____
Escribir el modo de pago que se desea.



VENTAJAS PRINCIPALES sobre los otros aparatos

OBJETIVO ANASTIGMAT Supresión de la luz y fijeza absoluta: á toda abertura se obtiene una limpieza perfecta desde el centro de la placa hasta los bordes de la misma, sin deformación de la imagen.

OBTURADOR IBSO Un objetivo superior perfeccionado. El obturador IBSO es el más reciente y el más perfecto á tres hojas, con freno de aire, destruyendo todos los sistemas centrales americanos y otros.

ESCALA DE ENFOCAMIENTO GRADUADO Por una disposición nueva, simple y práctica se opera con la misma distancia focal para la placa y la película.

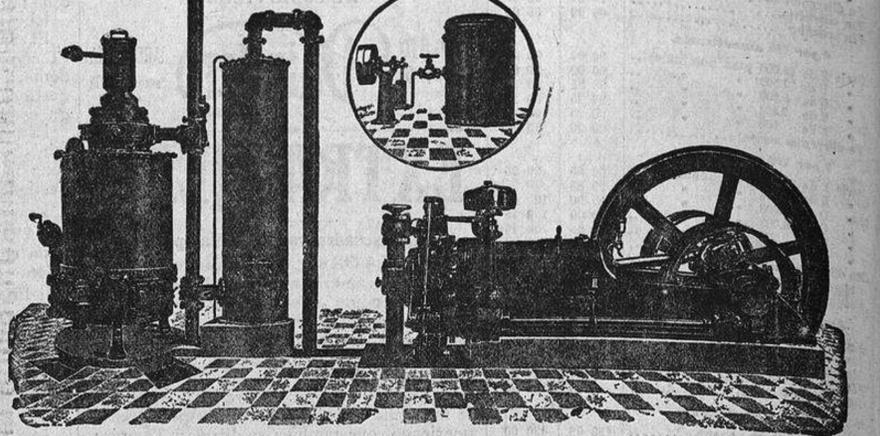
GRAN MIRADOR PLEGABLE y NIVEL DE AGUA Se colocan automáticamente donde se abre el aparato: es un perfeccionamiento que conviene señalar á más del punto de mira por el cristal esmerilado de que va provisto cada aparato.

PROFUNDIDAD DEL CAMPO La profundidad no depende del objetivo, pero sí del foco y del diafragma. Nuestro aparato extra-luminoso tiene una profundidad calculada matemáticamente, con su gran abertura, lo que permite obtener fotografías artísticas de una hermosura, delicadeza y relieve incomparables.

Se ruega mandar el Boletín de Compra á los Establecimientos QUILLET, Doctor Don. 13. -BARCELONA

MOTORES DE GAS POBRE Y GASOGENOS

de la SOCIEDAD ANÓNIMA BÄCHTOLD y Cia, STECKBORN (SUIZA)



Construcción esmeradísima, sencilla y sólida
Marcha silenciosa e El más alto rendimiento
REGULACIÓN AUTOMÁTICA PERFECTA. - REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

Representante exclusivo para España y Portugal: **León Ornstein, Madrid** - Mariano Pineda, 5

A LOS AGRICULTORES

vendemos Segadoras-ventadoras americanas, marca Osborn, á 1100 pesetas - segadoras-agavilladoras, á 625 pesetas. - Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, á precios baratísimos - Faudr, Rodríguez y C. - Fábrica de San Clemente. - SEVILLA.

MAIZENA



Se ha probado desde hace más de 35 años. Jamás ha sido superada ni siquiera igualada. De venta en todas las principales tiendas de comestibles del país.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS DE

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pliegos tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON EMILIO CHICOTE Y CASAÑA

FALLECIO EN MADRID EL DÍA 15 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada hermana, Luisa; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente, en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, el 16 en las Carboneras y el 19 en el oratorio del Espíritu Santo, donde estará expuesto todo el día el Santísimo Sacramento, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredora. - Carrera San Francisco, 11. - Tel. 4.041.

PEELE

El celebre preparado del sabio dermatólogo alemán Doctor Lehman.

LOTION PEELE, Automassage liquide, ha merecido la más alta recompensa en las Exposiciones Internacionales de higiene de París, Londres y Génova: Gran Premio y Medalla de Oro.

Es el único preparado verdad que da al cutis, sin pintarlo, Hermosura juvenil eterna, quitando por completo las arrugas, manchas, erupciones, pecas, paño de embarazo, etc., preservándolo del envejecimiento hasta la más avanzada edad. - Pesetas 10 frasco, y 5,85 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Puros y finos. Fabricación especial. - 9 pesetas caja, 5 media caja. - De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del Mundo.

Al por mayor para España: Perez, Martin y C. - Madrid y Barcelona.

Concesionario exclusivo para todos los países: Ernesto Lowenstern, 31, Sagasta, Madrid.

Callicida Pérez-Aguirre 38 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

TUBERIAS DE ACERO usas para agua y cordones. J. Rivera, San Justo, 1.

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pidánsese en todos los hoteles y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecastang, Príncipe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Pasco de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
- D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
- D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30, «La Negrita».
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. - Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

GUERRA AL SOL

Transparentes, stores, y visillos. Fabrica y depósitos. Precios baratísimos, hules, plumeros, aparatos para stores, cazamoscas y cuca: achas, insecticida. PEREAT, barras do adas para portieros de visillos y esaleras. Termos desde 825, heladoras jaulas, cerraduras y cajas de seguridad batería de cocina. - Ferreteria: Caballero de Gracia, 28, frente calle Clavel, y Corredora Baja, 10. F. T. Lara.

Arreglomotores Cabestrera, 7

Se ofrece en traspaso ó suarriendo, bien amueblado, el piso primero izquierda, en Plaza Oriente, núm. 6.

Arreglomotores Cabestrera, 7

Traducciones de idiomas. 1. Escalinata, 12. 1.ª idga.

LA NUEVA PARISIEN

Ha recibido de París los últimos modelos de París en sombreros y tocas de señora, desde 12 pesetas; gran surtido en cascos; se hacen y reforman toda clase de sombreros. Victoria, 12, esquina á Cruz.

Trabajo á destajo: Artículos, novedades adaptadas para señoras, caballeros, bien retratado, proporcionamos domicilio (cualquier población). Escribir: Casa Cosmos, MADRID.

PAN GLUTEN

y pastas para diabéticos. «LA VENEZA», fábrica de pan de Viena marca «SOL». 4 de Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4.

EL JOVEN

D. Mariano Garrido Morán

FALLECIO EN HITA (GUADALAJARA) EL DIA 16 DE ABRIL DE 1911

Á LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus padres, D. Pedro y doña Manuela; sus hermanos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 16 del corriente, en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

XXIX ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Angela Fernández de Lincres y Carvajal

CONDESA DE GAVIA, GRANDE DE ESPAÑA, DAMA DE SUS MAJESTADES LAS REINAS DOÑA ISABEL II, DOÑA MERCEDES Y DOÑA CRISTINA

FALLECIO EL 15 DE ABRIL DE 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente por los señores sacerdotes adscritos á la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 100 días de indulgencia á todos los fieles de ambos sexos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que practicaren en parte de rosario que rezaron ó cualquier acto de devoción que practicasen en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Condesa de Gavia (que en paz descanse), pidiendo á Dios por la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los principes cristianos, conversión de pecadores y demás altos fines de la Iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días por cada acto piadoso á los fieles de sus diócesis (7)